EL LITORAL

Año XXIV — No. 8922 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, lunes 23 de marzo de 1942 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

VIOLENTOS ATAQUES AEREOS CONTRA PUERTO MORESBY

SE CONTIENE A LOS NIPONES EN BIRMANIA

Los chinos obligaron al invasor a disminuir sus actividades

MANDALAY, 23. — De fuentes oficiales se informó que las fuerzas imperiales británicas, con ayuda de los aliados chinos, obligaron a los japoneses a disminuir sus actividades en el frente de Irrawaddy. La aviación imperial británica desplegó gran actividad en los dos últimos días, bombardeando intensamente los objetivos nipones en el Sur de Birmania.

Comunicado de las operaciones en Birmania

JUBBULPORE, 23. — Texto del comunicado de las operaciones en Birmania:

"En el frente del Irrawaddy prosiguió la calma. Patrullas motorizadas encontraron a un oficial japonés y varios soldados en un automóvil particular en Letpadan y dieron buena cuenta de ellos. [...]

LUCHAN ENTRE SI TRIBUS DE NUEVA GUINEA

Se produjo el levantamiento de la tribu más salvaje del mundo

PORT MORESBY, 23. — La invasión de la costa norte de Nueva Guinea por los japoneses ha tenido una derivación tan inesperada como curiosa. [...]

Pese a las pérdidas sufridas, es aún poderosa la flota japonesa

WASHINGTON, 23. — La flota de guerra nipona es poderosa todavía pese a las importantes pérdidas sufridas durante tres meses y medio de guerra, pero ha salido bastante quebrantada de los ataques sorpresivos aislados, que ha sido la táctica preferentemente empleada por las naciones unidas.

Con arreglo a los cómputos basados en los comunicados oficiales aliados han sido hundidos, probablemente hundidos o averiados, 86 buques de guerra nipones, o sea casi el tercio de la potencia naval nipona un año antes de estallar la guerra del Pacífico. Sin embargo sólo 31 unidades de superficie o submarinos han sido dados como hundidos definitivamente en los comunicados navales aliados. Los señalados como hundidos "probablemente" son 13, y los averiados son 42.

Los peritos navales estiman que las pérdidas sufridas por la marina mercante nipona oscilan de 400.000 a 500.000 toneladas, incluídos 32 buques transportes y 37 de abastecimiento hundidos o averiados.

La última cifra representa la capacidad anual de construcción de los astilleros nipones, y se señala, además, que el reemplazo o reparación de estos buques causará el entorpecimiento correspondiente a las plantas productoras de acero que ya están trabajando a la máxima capacidad para cubrir el programa de construcciones y otras necesidades urgentes.

Al estallar las hostilidades, la potencia conocida de la flota nipona era de 237 buques de guerra en servicio, pero dichos datos tenían un año de antigüedad, por cuyo motivo los peritos navales son de opinión de que la flota japonesa [...]

EL ULTIMATUM A LAS TROPAS DE FILIPINAS

En un lenguaje florido el general Yamashita exige la rendición

DESDE LOS CUARTELES DEL GENERAL WAINWRIGHT EN LA ISLA DEL CORREGIDOR, 23. — En un lenguaje florido el general Yamashita, dirigió un ultimátum [...]

[...] firme frente al violento fuego de la artillería enemiga sin ceder terreno, no obstante los grandes preparativos de los japoneses, que, según los últimos despachos, estarían preparando una ofensiva total.

Wainwright dió por ignorado el ultimátum nipón exigiendo la rendición de los defensores que se cumplía ayer a medianoche.

Fué torpedeado un pequeño buque mercante

WASHINGTON, 23. — Oficialmente se anunció que un buque mercante de las naciones unidas de pequeño tonelaje fué torpedeado frente a la costa atlántica.

Japón prepararía una ofensiva contra Rusia por Siberia

En Londres se la califica de una "puñalada por la espalda", antes de la ofensiva alemana de primavera

LONDRES, 23. — Después de estudiar los diversos despachos recibidos en forma aislada señalando la posibilidad de una guerra en Siberia, los observadores competentes declaran que el Japón se apresta a una ofensiva contra Rusia del tipo que califican de "puñalada por la espalda", que podría preceder a la tan anunciada ofensiva nazi de primavera en el frente oriental.

Todo el mundo considera un hecho esta guerra, para la cual ambas partes se han preparado subrepticiamente. Los observadores avezados indican que la actitud del Japón es suficiente por lo menos para despertar sospechas [...]

[...] en el tráfico entre Vladivostok y los puertos norteamericanos. Teóricamente Rusia es neutral en el Extremo Oriente. Bajo las nuevas disposiciones Japón no sólo se adjudica el derecho de apoderarse de los cargamentos neutrales de valor militar, sino también de las personas, particularmente soldados, obreros especializados y propagandistas.

En vista de que cualquier miembro de la tripulación de un buque o cualquier pasajero puede ser detenido por sospecha de pertenecer a uno de esos grupos, los derechos que el Japón se ha otorgado a sí mismo dan a la flota nipona tales facultades hacia la navegación [...]

[...] tral, puede tener un importante significado en las relaciones [...] japonesas".

Como lo reprodujo Berlín, [...] semeja sospechosamente [...] pretexto para justificar la [...] rencia en la navegación rusa [...] Extremo Oriente, particularmente [...]

La aviación aliada transformó sus acciones en operaciones agresivas

Los bombarderos y cazas atacaron el Timor portugués, que sirve de base a los nipones para el desarrollo de su plan

CANBERRA, 23. — Oficialmente se anunció que la incursión realizada ayer por la aviación australiana y norteamericana contra Lae y Rabaul, fué una de las más exitosas de la guerra del Pacífico. [...]

Cuerpo sanitario de EE. UU. en Birmania

MANDALAY, 23. — [...]

Las torturas y malos tratos que reciben los ciudadanos noruegos

ESTOCOLMO, 23. — [...]

Principales noticias del día

(Pasa a pág. 2)

CASEY ESPERA ÓRDENES PARA IR A EL CAIRO

El canciller australiano Evatt, reemplazará a Casey en Wáshington

EL CAIRO, 22. — El señor Richard Casey, nuevo ministro de Estado para el Medio Oriente, primer ministro australiano que forma parte del gabinete de guerra británico asumirá su cargo en una fecha que posiblemente sea el punto focal de activas y recias operaciones bélicas del verano próximo. Casey, cuya designación causó cierto rozamiento entre Australia y Gran Bretaña, partirá de Wáshington tan pronto como haya recibido las instrucciones necesarias. Para el ministro de Relaciones Exteriores de Australia señor, Doctor Evatt, quien actualmente se encuentra en Estados Unidos y que posiblemente reemplace temporariamente a Casey en su puesto de ministro de Australia en Wáshington.

El señor Casey, que reemplaza al capitán Oliver Lyttleton será el funcionario de enlace en el Medio Oriente entre las fuerzas armadas y el gobierno, y tendrá que [illegible] en los problemas de [illegible]

[illegible]

Descontento alemán por la actitud francesa

LONDRES, 22. — [illegible]

A estar a las informaciones recibidas en las esferas autorizadas, las quejas alemanas son de [illegible] y pueden resumirse en la siguiente forma:

1º.— El proceso de Riom, calificado en París y en Berlín como "escandaloso" vuelve a tornarse en la piedra de toque de las relaciones franco-germanas.

2º.— Los nuevos arreglos concertados entre los gobiernos de Vichy y de Wáshington.

3º.— Las seguridades dadas al gobierno norteamericano por el mariscal Pétain respecto a Madagascar, la flota francesa, las bases del Norte de África y los envíos de abastecimientos al mariscal Rommel.

4º.— La actitud del mariscal Pétain y de ciertos jefes militares que se niegan a una colaboración más estrecha que la estipulada por los acuerdos de Montoire. Los debates del tribunal de Riom no siguen el curso previsto por las autoridades alemanas, y es tal la reacción germana, que a la vez exige que se suspenda el juicio o que por lo menos se siga a puertas cerradas.

De todos modos cabe afirmar que los franceses [illegible] la maniobra alemana tendiente a hacer afirmar a los franceses que Francia era la responsable de la guerra a fin de alentar la moral germana. En lo que respecta a la promesa formulada por el mariscal Pétain al gobierno de Wáshington, si bien ésta fué recibida por los funcionarios del Departamento de Estado con ciertas reservas, cabe destacar que los observadores norteamericanos destacados en las bases francesas del hemisferio occidental podrán exigir el cumplimiento de las mismas. El gobierno de Wáshington ha [illegible] respecto a Madagascar y a la partida de [illegible]

AGITACIÓN POPULAR EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 22. — [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 22. — [illegible]

[illegible]

WASHINGTON, 22. — [illegible] Unidos, doctor Antonio Camilión [illegible] en un discurso propalado por la National Broadcasting Company, [illegible] a los [illegible] a la lucha contra el Eje.

Próximamente aparecerá:

SERIE DE PROBLEMAS

para 2o. y 3er. grados,

por Sara R. de Vinocur y

David Vinocur

Originales donados a la Casa del Maestro

[illegible]

LOS RUSOS AVANZAN EN EL SECTOR DE BRYANSK

Las tropas avanzadas de Zhukov, en el frente central, iniciaron un movimiento de flanqueo contra Smolensko

MOSCU, 23. — Se dió a conocer el siguiente comunicado:

"Anoche no hubo cambios materiales en el frente. En un sector nuestras tropas, tras una recia lucha, se apoderaron de tres lugares habitados y el enemigo experimentó cuantiosas bajas en hombres y materiales. En otro sector la infantería rechazó contraataques aniquilando dos compañías enemigas de infantería. En un punto habitado del sector de Kalinin los tanques demolieron 27 posiciones fortificadas del enemigo."

En Bryansk se realizan grandes acciones

MOSCU, 23. — Los partes del frente informan que una formidable fuerza rusa compuesta por tropas de asalto se estaba abriendo camino a través de las defensas de Bryansk. Los observadores creen que en breve los soviéticos lanzarán el ataque frontal contra esa ciudadela. Según una versión, la caída de Bryansk sería inminente.

Poderosos ataques soviéticos

MOSCU, 23. — De fuente autorizada se indicó que las fuerzas soviéticas realizaron un poderoso ataque a los flancos del enemigo [illegible]

[illegible]

Cuadro general de la lucha

MOSCU, 23. — [illegible]

[illegible]

12.000 alemanes muertos

MOSCU, 23. — [illegible]

[illegible]

"Uno de los más fantásticos relatos de la guerra"

NUEVA YORK, 23. — [illegible]

[illegible]

La lucha en Staraya Russa

MOSCU, 23. — [illegible]

[illegible]

[...] lizar para la construcción de sus atrincheramientos el siguiente método: fijan varios postes que señalan la línea de trincheras, los que acumulan la nieve formando parapetos, que luego son endurecidos por el agua. Después procuran que todas las líneas de evacuación de sus trincheras vayan a parar al puesto de mando del oficial para evitar que los soldados puedan retirarse de la posición sin conocimiento de sus superiores, que de ese modo los obligan a permanecer en sus puestos de combate.

Las informaciones diarias señalan que nuevas posiciones alemanas en Staraya Russa siguen cayendo en poder de las tropas soviéticas.

El diario "Estrella Roja", órgano oficial del ejército soviético, anuncia en un artículo lo siguiente: "Nos hemos estado preparando para la victoria durante nueve meses y el mundo será pronto testigo de esa acción. Los alemanes ya han dejado de anunciar una victoria relámpago, mientras que por el contrario somos nosotros los que estamos en la ofensiva. Estamos impacientes por lograr la victoria y la paz con el fin de liberar a las ciudades de nuestros territorios y llevar el sosiego a nuestros afligidos hijos." [illegible]

[illegible]

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 23. — La radioemisora de Berlín transmitió el siguiente comunicado del alto comando [illegible]

[illegible]

Pruebas de un gigantesco hidroavión francés

VICHY, 23. — El nuevo hidroavión francés F. 161, de 43 toneladas, que, según se afirma, es el mayor del mundo en su clase, realizó con todo éxito la prueba preliminar en el Sena, cerca de París.

Este es el primer avión francés de gran tamaño que se construye en Francia desde el armisticio. Peritos aeronáuticos franceses han declarado recientemente a la prensa que a pesar de la falta de materias primas y otras dificultades técnicas es imperativo para Francia continuar construyendo los más modernos prototipos, con el fin de poder competir en los mercados mundiales cuando se haga la paz, y de no hallarse en retraso con respecto al progreso hecho por otros países en materia de aeronáutica.

Acto de la Confederación de Trabajadores chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 23. — La Confederación de Trabajadores realizó un acto de protesta en el Teatro Caupolicán por el hundimiento del carguero "Tolten", y aprobó una resolución integrada por los siguientes puntos:

"1o. Recomendar la organización de la defensa del país por las entidades militares que garantizan su soberanía.

2o. [illegible]

3o. Exigir el cumplimiento de los acuerdos internacionales suscriptos por Chile sobre ruptura de relaciones con el Eje.

4o. Reclamar la clausura de los diarios y las organizaciones fascistas.

5o. Propiciar la creación de la Junta de Economía Nacional, conforme se aprobó en Méjico y Nueva York, y la Junta Fabril, para evitar conflictos obreros y el estancamiento económico del país."

[illegible]

Fué cercada una ciudad

MOSCU, 23. — [illegible]

DECLARACIONES DEL GENERAL SIKORSKY

MONTREAL, 23. — [illegible]

[illegible]

Fueron hundidas 11 naves italianas al intentar el cruce del Mediterráneo

La audaz acción estuvo a cargo de submarinos británicos, encargados del patrullaje en la zona central

LONDRES, 23. — Oficialmente se anunció que submarinos británicos hundieron a 11 naves italianas en aguas del Mediterráneo. Los buques hundidos son dos submarinos, dos naves de abastecimientos, seis "schooners" y un buque a motor que conducía tropas.

Comunicado del Almirantazgo

LONDRES, 23. — El Almirantazgo dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Submarinos británicos que operan en aguas del Mediterráneo torpedearon y hundieron a un sumergible italiano de la clase del "Argonauta" en las vías de acceso meridional en el frente de Messina, y al nuevo submarino italiano "Arumnigaglio Millo", frente a Punta Salo, Calabria, a [illegible] en recatar a los sobrevivientes de los sumergibles italianos se vió dificultada por los aviones enemigos y en el segundo caso también por fuego de ametralladoras desde la costa italiana. Otro submarino británico con fuego de artillería hundió a seis "schooners" de considerable tonelaje, uno de los cuales enarbolaba la bandera nazi y un buque a motor cargado, de tropas enemigas. Otro submarino británico que opera en la zona del Mediterráneo hundió a dos buques de abastecimiento enemigos."

Exitosa acción de submarinos británicos

LONDRES, 23. — Cuatro submarinos británicos, atravesando audazmente zonas minadas por el enemigo, se aproximaron a escasa distancia de las costas italianas y asestaron un devastador golpe contra buques del Eje que trataban de llevar refuerzos y abastecimientos a las fuerzas del general Rommel. Los sumergibles británicos hundieron a dos submarinos italianos, dos buques de abastecimiento, seis naves auxiliares, una de ellas alemana y a una motonave que conducía tropas. Los submarinos que intervinieron en la acción, que son del tipo más [illegible]

[illegible]

Comunicado aéreo británico

EL CAIRO, 23. — [illegible]

[illegible]

Comunicado Italiano

NUEVA YORK, 23. — [illegible]

[illegible]

El Brasil es un foco de espionaje nazi

RIO DE JANEIRO, 23. — Brasil se ha convertido hoy en foco de espionaje y de quintacolumnismo, al tratar los agentes subversivos del Eje de quebrantar la cooperación militar y económica del país con Estados Unidos, y transformar su territorio en base desde la cual podría atacarse directamente a la Unión.

Ahora bien; una campaña policial sin precedentes, a través de todo el país, va anulando rápidamente los principales centros de aquella actividad. De acuerdo con informaciones fehacientes, más de un millar de ciudadanos alemanes, italianos y japoneses se encuentran ya a buen recaudo, aparte de los numerosos funcionarios diplomáticos de esas nacionalidades —a quienes se formula el cargo de ser la mente detrás de la gran organización— que están sometidos a vigilancia policial, a la espera de su partida para África, a cambio de los diplomáticos sudamericanos que se encuentran todavía en Europa.

La lucha de este país contra aquellas dos plagas se remonta a varios años atrás, cuando el presidente Vargas, después del abortado golpe comunista y más tarde de la revolución de visos fascistas, ordenó a la policía que eliminase todas las actividades subversivas, clausurando las denominadas sociedades culturales y los diarios editados en idiomas extranjeros, etcétera.

Esas medidas, sin embargo, estaban destinadas en su mayor parte a combatir la penetración lenta, especialmente de los alemanes y de los japoneses, en el interior del país, donde en algunos lugares, ciudades enteras se hallaban bajo el dominio de los [illegible]

[illegible]

SIR S. CRIPPS LLEGÓ HOY A NUEVA DELHI

Altos funcionarios británicos le dieron la bienvenida

NUEVA DELHI, 23. — Todos los altos funcionarios dieron la bienvenida a sir Stafford Cripps, enviado por Gran Bretaña, portador de un misterioso "plan para la India" que probablemente representa la última esperanza británica para mantener la unidad de la India y obtener el apoyo de los 400.000.000 de habitantes de ese país para su esfuerzo de guerra.

Cripps llegó en avión desde Karachi a las 12.05, y se trasladó directamente a la residencia del virrey, donde manifestó al secretario militar que había tenido un viaje muy cómodo. Se espera que en Nueva Delhi, Cripps realice su mayor esfuerzo para tener la aprobación de los líderes hindúes.

Las autoridades británicas completaron los preparativos para que el segundo hombre en importancia dentro del gabinete de guerra inglés pueda iniciar inmediatamente las negociaciones con dirigentes del Congreso Panhindú, la Liga Musulmana y demás grupos políticos. Se tiene entendido que las autoridades indobritánicas se mantendrán apartadas durante las conversaciones dejándolo a Cripps en entera libertad. Los observadores señalan como muy significativo que Cripps no será huésped del virrey Linlithgow, pues decidió no asociarse durante su permanencia en [illegible]

La opinión del Congreso hindú

LONDRES, 23. — [illegible]

[illegible]

Comunicado de Birmania

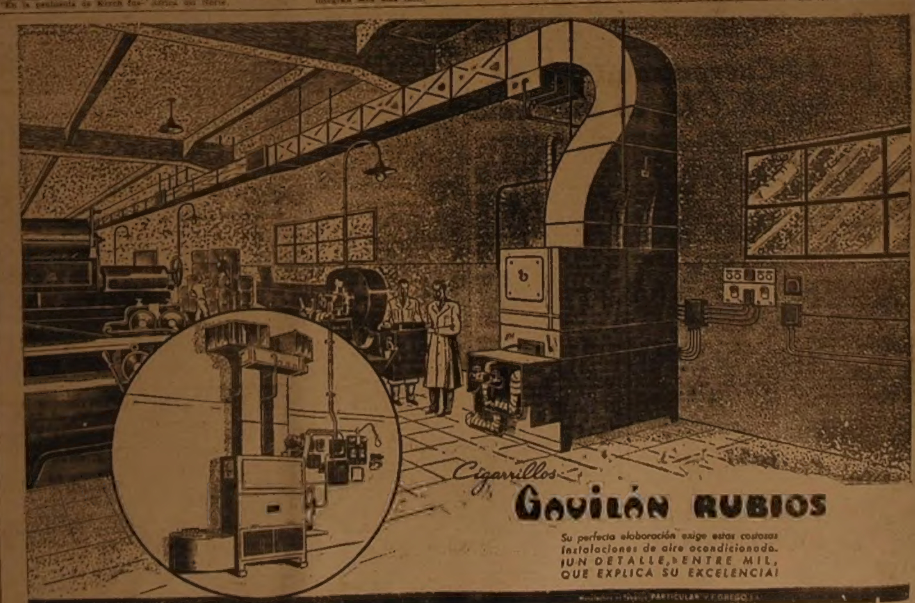
NUEVA DELHI, 23. — [illegible]

[illegible]

Japón promete la independencia a la India

SAN FRANCISCO, 23. — [illegible]

[illegible]



LA AVIACIÓN DE LOS ALIADOS CAMBIÓ SUS, etc.

(Viene de pág. 1a.)

de prensa recibidas de Australia. El 22 de marzo dos bombarderos pesados norteamericanos del tipo de las "fortalezas volantes" atacaron el aeródromo de Rabaul, ocasionando considerables daños. Aviones japoneses intentaron interceptar a nuestros bombarderos pesados, pero dos aviones enemigos fueron alcanzados y probablemente abatidos. Ese mismo día nuestros bombarderos pesados atacaron el aeródromo de Lae y destruyeron en tierra por lo menos a nueve aparatos enemigos. No hay novedades de otras zonas".

Preparativos militares nipones en Manchukuo

WASHINGTON, 23. — De fuente fidedigna se informó hoy que el Japón está realizando intensos preparativos militares junto a la frontera del Manchukuo siberiana para operaciones de primavera. Se afirmaba que Japón concentra grandes fuerzas en las proximidades de la zona marítima soviética y junto a la vital línea férrea del transiberiano.

A estar a los despachos, los japoneses en esas regiones tienen gran cantidad de materiales y han construído bases militares y aéreas y levantaron sólidas fortificaciones.

Ataques aéreos contra Rabaul

WASHINGTON, 23. — Oficialmente se anunció que la aviación militar norteamericana, en una serie de incursiones realizadas el miércoles sobre Rabaul y Lae, ametrallaron a once aviones japoneses e incendiaron el aeródromo.

Port Moresby atacado por la aviación nipona

SAN FRANCISCO, 22. — La radio de Tokio, en un despacho del frente, anunció que los japoneses llegaron a 100 kilómetros de Port Moresby, y atacan violentamente a esa ciudad con la aviación.

Agregaba que los nipones progresaban a través de la isla y que los avances australianos peligraban a causa de los levantamientos entre los nativos. La agencia Domei informó que prosigue la ocupación de todas las islas importantes en las Indias Orientales Holandesas.

La importancia de Hawaii en el Pacífico

CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN EXTREMO ORIENTE, 23. — Hawaii se está recobrando rápidamente después del ataque que los japoneses lanzaron por sorpresa el 7 de diciembre último. Todas las defensas han sido reforzadas en previsión de otro ataque. Los estrategas norteamericanos no dejan de reconocer lo bien fundado de la advertencia que hizo el primer ministro de Australia, señor J. Curtin, en el sentido de que la pérdida de dicha isla dejaría al continente americano expuesto a un ataque por parte de los nipones y de ahí que se hayan enviado cuantiosos refuerzos en hombres y materiales a Australia y que se haya encomendado su defensa al general Mac Arthur.

En la defensa de Hawaii se ha invertido mucho más dinero que el que pudiera suponerse a primera vista. Solamente para la construcción del aeródromo de Hickham Field se ha invertido en estos dos últimos años alrededor de 30.000.000 de dólares.

En la isla Oahu se han acumulado equipos blindados y municiones en mucho mayor cantidad que en Singapur. Las costas del Noreste y Sureste de esta isla están flanqueadas por altas montañas que están cortadas a pico por el lado del mar. La base naval de Pearl Harbour se encuentra entre esas dos cadenas de montañas y es una zona que posiblemente sea la mejor fortificada que haya en todo el mundo. Allí, donde no hay altas montañas que impidan el acceso a la isla, la costa está sembrada de incontables piezas de artillería. Los dos grandes problemas de Hawaii son los que se refieren a la alimentación de la población y a las actividades de la quinta columna. Los productos principales de estas islas son la caña de azúcar y la piña, pero fuera de eso no se produce lo suficiente para hacer frente a las necesidades de la población. Por otra parte, la tercera parte de la población está formada por descendientes de japoneses.

Con el objeto de obviar estas dificultades se han acumulado víveres que permitirían resistir un sitio de seis meses. Por otra parte las plantaciones de caña de azúcar y de piña han desaparecido en gran parte para dar preferencia al cultivo de cereales.

En lo que se refiere a la quinta columna, se ha procedido a trasladar a la población japonesa de la costa occidental, aun cuando se critica que aun haya líderes japoneses que circulan libremente, lo cual constituye un evidente peligro. Estas islas tienen gran valor estratégico, porque pueden servir de base para atacar las líneas de abastecimiento japonesas y en general para cualquier acción que se llegue a emprender contra Japón.

UN PROBLEMA SANITARIO SIN SOLUCIONARSE

Dos barrios de Rosario carecen de servicios cloacales

ROSARIO, 22. — Alberdi y Sarmiento, barrios densamente poblados, no tienen servicios cloacales y están minados de pozos negros. Ante el gravísimo problema sanitario que se ha creado en esta zona del municipio de Rosario, los vecinos piden que se extiendan hasta ella las cañerías de desagües cloacales que llegan únicamente hasta la intersección de avenida Alberdi y bulevar Rondeau. Como ya se extendió un ramal para desaguar la cámara séptica que se construyera para los desagües de las casas de "la vivienda del trabajador", los vecinos de Sarmiento y Alberdi estiman que puede fácilmente establecerse el servicio sanitario que reclaman. Ya se entrevistaron con el concejal señor Tristán Gómez, que es un antiguo vecino de Alberdi, habiendo prometido plantear este serio problema en una de las próximas sesiones del Concejo Deliberante. También se conversó con el director del departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Parfait, habiendo expresado que el problema puede solucionarse construyendo una cámara séptica para ambos barrios, la que también podría hacerse desaguar en el barrio Arroyito, mediante otro ramal que no resultaría costoso.

Por concurso llenarán una secretaría

ROSARIO, 22. — El señor De Gaetano renunció al cargo de secretario de la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, habiéndose designado en su lugar, interinamente, al señor Elías Mohaudy antiguo empleado del establecimiento.

El cargo se lo llenará por concurso, cuando lo disponga el consejo directivo del mencionado instituto, pues el ingeniero Cardarelli, director de la escuela, propuso ya las bases.

Las barrancas de la avenida Belgrano

ROSARIO, 23. — Con toda celeridad continúan los trabajos tendientes a la sistematización y hermoseamiento de las barrancas de la avenida Belgrano, obra de indudable trascendencia que esperaba la ciudad desde hace varios años y que permitirá la beneficiosa transformación de una de sus zonas más importantes, motivándose un complemento de la avenida costanera. Con el objeto de dar mayor impulso a estas tareas, el señor Repetto ordenó reforzar el número de los obreros que actualmente trabajan en las barrancas de la avenida Belgrano, logrando que éste llegue a 200 hombres. La inmensa mayoría de estos trabajadores pertenecen al "Plan Repetto contra la desocupación".

El estado del Dr. Marcelo T. de Alvear

BUENOS AIRES 23 — Continúa en el mismo estado estacionario de gravedad el jefe del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear.

Por la residencia del ex presidente de la Nación desfilan continuamente amigos y correligionarios interesándose por la salud del ilustre enfermo.

La coordinación de los abastecimientos

BUENOS AIRES 23. — Por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, el P. E. ha sometido al Consejo de Estado, para su aprobación, un proyecto de ley por el cual se crea el Comité Coordinador de abastecimientos.

Según los considerandos del proyecto, el organismo tendrá a su cargo la vigilancia y coordinación de los abastecimientos de primera necesidad en vista de la situación anormal provocada por la guerra.

Deberá confeccionar una lista de materias primas y productos en general considerados esenciales para la economía del país y de los artículos de consumo indispensables; racionar con amplias facultades el empleo de consumo de los artículos mencionados; establecer y disponer la utilización total y parcial de todos aquellos artículos cuya importación fuese imposible; fijar la cantidad de combustible que puedan consumir las [illegible] empresas de servicios públicos e industrias privadas, y proponer al P. E. la compra directa o indirecta por cuenta del Estado de los materiales y artículos que se consideren convenientes.

Especifica también el decreto que serán pasibles de penas los infractores de las disposiciones que obstaculicen el cumplimiento de las mismas.



LA REUNIÓN DE FUNCIONARIOS EN MENDOZA

El ministro de Gobierno de Santa Fe habló en nombre de los delegados

MENDOZA, 23. — En una brillante ceremonia quedó inaugurada esta mañana la segunda conferencia de autoridades federales y provinciales de estudio y represión de las actividades antiargentinas.

El acto se llevó a cabo en el recinto de sesiones de la Legislatura, que había sido engalanado convenientemente. En sus galerías y palcos tomaron ubicación distinguidas figuras de la sociedad local, funcionarios de la administración nacional y provincial, representantes de la banca, la industria y el comercio y miembros de las instituciones eclesiásticas e instituciones armadas de la Nación. Un lugar de preferencia ocuparon el obispo de Mendoza, monseñor Alfredo Buteler, y los representantes de la magistratura.

A las 10.45, hallándose la mayoría de los delegados en el recinto se procedió a la inauguración de la asamblea, haciendo uso de la palabra el sub-secretario del Ministerio del Interior, doctor José Castells. Este, con breves palabras, declaró abierto el acto, excusando la inasistencia del ministro del Interior, doctor Culaciati, presidente nato de la asamblea, de quien dijo llevaba a ella sus deseos y confianza en los óptimos resultados que iba a arrojar.

Inmediatamente después habló el ministro de Gobierno de Santa Fe, doctor de la Torre, quien formuló una proposición en el sentido de que se designara una comisión integrada por los ministros de Gobierno de Tucumán, Salta y Corrientes, encargada de recibir al gobernador de la provincia, doctor Adolfo Vicchi, a quien acompañaría el vicegobernador, doctor Gutiérrez. La proposición fué aprobada.

Hizo uso de la palabra seguidamente el comisario inspector de la policía de la capital federal, señor Hamleto Donadío, quien propuso que se designara presidente de la conferencia al ministro de Gobierno de la provincia, doctor Beck; vicepresidente primero, al de Buenos Aires, doctor Solano Lima, y vicepresidente segundo al de Córdoba, doctor Vaquero Lascano.

Esta proposición fué apoyada por el ministro de Gobierno de San Juan, Dr. Quiroga Etchegaray, aprobándose por unanimidad. El Dr. Castells hizo moción a continuación para q' se autorizara a la presidencia a designar las comisiones internas de la asamblea, lo que así se hizo.

A las 11.10 llegó al palacio de la Legislatura el gobernador de la provincia acompañado por el vicegobernador. En el trayecto que media entre la Casa de Gobierno y la Legislatura formaron tropas de la policía, que rindieron honores, siendo recibidos aquellos por la comisión designada oportunamente. La entrada al recinto de los Dres. Vicchi y Gutiérrez fué saludada con aplausos por los delegados y el público que ocupaba las instalaciones. Ocupado el sitial de la presidencia, el Dr. Beck pronunció un conceptuoso discurso en el que se refirió a la trascendencia del acto que quedaba inaugurado.

Luego hablaron el ministro de Gobierno de Santa Fe, y el prefecto general marítimo, capitán de navío Raúl Sommervielle, quien lo hizo en lugar del inspector de la Gendarmería Nacional, coronel Hermenegildo Taragui, que no pudo llegar a tiempo a la inauguración. Una vez terminado el discurso del capitán de navío Sommervielle, los delegados e invitados especiales pasaron a uno de los salones de la Legislatura, donde se sirvió un lunch en su honor.

Palabras del Dr. De la Torre

El Dr. De la Torre expresó lo siguiente: "En nombre de las delegaciones que asisten a esta segunda conferencia de ministros de gobierno y jefes de policía, expresó nuestro profundo agradecimiento por la cordial bienvenida que nos ha dispensado el gobierno y pueblo de Mendoza respondiendo a su tradicional cultura y conceptos arraigados de hermandad. Rendimos a Mendoza todo nuestro cariño por su pasado histórico; nuestra admiración por su progreso, y expresamos nuestros anhelos cordiales por su porvenir venturoso".

Más adelante añadió: "Venimos con la inquebrantable voluntad de defender el acervo histórico de la Nación y sus más caras tradiciones, para guardar libre la patria que nos legaron nuestros mayores, transmitir esa libertad a nuestros descendientes y no sentir en nuestros pechos el frío de la barbaridad y del servilismo para sentirnos hermanos entre nosotros y con los hijos de otras naciones, para que, unidos por el vínculo fraternal, pueda conservarse sobre la tierra la libertad y la paz".

Terminó expresando: "Ante el altar histórico de la patria que ilumina el sol de la libertad y que velan eternamente las estrellas, levantemos una vez más nuestros corazones, y, cumpliendo la inspiración del héroe, invoquemos a Dios para rendir a la patria, en las auroras y en los medios días, en los atardeceres y en la soledad de las noches, en el presente y en el futuro, el tributo de nuestra argentinidad".

Esta semana será decisiva para el futuro político del radicalismo

Mañana deberá reunirse el Comité Nacional y el próximo sábado la convención nacional en la capital federal

BUENOS AIRES 23. — Con asistencia de los señores Oddone, Walter Perkins, Pobiet Videla, Cisneros y Lomónaco, se reunió esta mañana en la casa radical la comisión especial que estudia los proyectos de reorganización.

Concurrieron a facilitar informes a la comisión los señores Albarracín y Sanmartino, y se recibió una nota del señor Caliáneo en la que ratifica los cargos que formulara verbalmente. Al levantarse la reunión se informó que los miembros de la comisión volverán a reunirse esta tarde.

Se espera el resultado de dos reuniones

BUENOS AIRES, 23. — Con verdadera ansiedad se espera en las filas del radicalismo el resultado de las reuniones de sus dos organismos directivos más importantes: el comité y la convención nacional, convocado para mañana el primero y para el sábado la última, ya que como es lógico; de ellas deben surgir las decisiones tendientes a reorganizar totalmente el partido.

La semana que se inicia ha de ser decisiva en lo que se refiere a la honda crisis que afecta al radicalismo en el país y ello explica la expectativa reinante. Como se sabe, el Comité Nacional, que ya ha tenido extensas deliberaciones acerca de las distintas iniciativas de reorganización presentadas en su seno, había dispuesto encomendar el estudio de las mismas a una nueva comisión especial que deberá expedirse para la nueva reunión que el organismo efectuará mañana.

Esta comisión ha distribuído entre sus miembros los proyectos a considerar y ya se ha reunido esta mañana. Sin embargo es muy posible que el Comité Nacional no adopte mañana resoluciones definitivas, pues existe el criterio de que estando a tan escasos días de la reunión de la convención del partido, lo más conveniente es elevar a la misma todos los antecedentes del [illegible] de la capital, así como los proyectos sobre la crisis del partido en otros distritos y una declaración favorable a la amplia reorganización partidaria en todo el país.

Ante la proximidad de la reunión de la convención que se efectuará el día 28, se anuncia para esta noche una reunión de los convencionales de la capital que presidirá el Dr. Ravignani en la que estudiarán las perspectivas que ofrece en lo que se relaciona con la reorganización en la metrópoli. En realidad el aspecto que suscita mayor interés en la presente crisis del radicalismo es el relacionado con la reorganización en esta capital. Por ello la expectativa general se concentra en el Comité Nacional, cuya conducta se desea conocer frente a la anulación de comicios y reinscripción de afiliados que ha dispuesto recientemente el comité metropolitano, ya que muchas son las personas que señalan que esa medida no implica la reorganización total que se desea, ya que no contempla la caducidad de las actuales autoridades.

El ambiente es favorable para que una vez llevada a cabo la reinscripción por el Comité Nacional, sean renovadas todas las autoridades de las parroquias, inclusive del comité central. De cualquier manera el estudio a fondo del problema y las resoluciones fundamentales estarán a cargo de la convención del partido. Diversas y opuestas son las soluciones que pueden aconsejarse para salvar a la agrupación de la crisis en que se debate, pero entre las muchas iniciativas, está la de personalidades de indudable autoridad moral en el partido, que es favorable a que la convención entregue la dirección de la U. C. Radical a una junta de notables que integrarían prestigiosos dirigentes, entre los que se menciona a los señores Tamborini, Pueyrredón, Cantilo, Sabattini, Güemes y Laurencena. Esta junta estaría investida de plenas facultades para actuar en todo el país. Sea esta u otra la resolución que adopte la convención, lo esencial para la vida partidaria será eliminar la influencia del caudillismo, causa de todos sus males, para inyectar al partido un nuevo y vigoroso esfuerzo democrático que permita la selección de los mejores y de los más capaces y que mejor y con sinceridad interpreten las aspiraciones de la masa de afiliados y las inquietudes del pueblo en esta hora de prueba.

Declaraciones del Dr. Barros

TUCUMAN, 23. — A su arribo a esta ciudad, el presidente de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, de la provincia, señor Alberto Barros, se refirió a la situación que en la actualidad se encuentra la agrupación en el orden nacional. Como se sabe, el nombrado dirigente y actual legislador nacional ocupó la secretaría de la mesa directiva provisoria que designó el Comité Nacional a raíz de las renuncias de los miembros que la componían.

"Yo creo —dijo— que los problemas que debate el radicalismo serán resueltos en forma satisfactoria para la causa del mismo y la democracia. Es probable, agregó, que sean intervenidos los distritos de la capital federal y Santiago del Estero y que los proyectos de reforma y estatutos sobre reestructuración y que traducen inquietudes lógicas de los afiliados y dirigentes en los actuales momentos, sean girados a la convención nacional a reunirse el 28 del corriente. En cuanto a las mociones de reorganización general, las mismas no prosperarán, a mi juicio, porque en la mayoría de las provincias la situación directiva es normal y nadie ha formulado pedidos de intervención a sus actuales autoridades."

Haciendo referencia al distrito de Buenos Aires, expresó que existe la probabilidad de que se designe una comisión especial que estudie la situación partidaria aconsejando las medidas a adoptar. Por lo demás dice, "es uno de los más prestigiosos y responsables del país y no puede ser objeto de una resolución que no ha sido reclamada sino que cuenta también con organismos directivos en pleno y normal funcionamiento."

Finalmente el diputado Barros expresó su firme creencia que el radicalismo saldrá fortificado de esta incidencia y de las actuales inquietudes partidarias, y que en el futuro recuperará el terreno perdido, no sólo en la capital federal, sino en todas las provincias, para lo cual es imprescindible que se restablezca la libertad electoral.

Luego de manifestar que en el transcurso de la semana se embarcará para Buenos Aires acompañado de los delegados de Tucumán para asistir a las deliberaciones de la convención nacional agregó con respecto al momento político local "que si las autoridades nacionales partidarias lo permiten, la U. C. Radical no vacilará en apoyar soluciones grandes y serias que representen una garantía para el radicalismo, para las libertades electorales y públicas y para la provincia."

DECLARACIÓN DEL COMITÉ ITALIA LIBRE

Desde Paraná se refuta una información periodística

PARANA, 23. — En defensa de la personalidad de José Garibaldi y a raíz de un artículo aparecido en el diario metropolitano "El Pampero", el comité local "Italia Libre" ha hecho pública la siguiente resolución: "La comisión administrativa del comité Italia Libre, sección Paraná, en conocimiento del ataque grosero y calumnioso del diario nazista "El Pampero", en su edición del 24 de febrero del corriente año contra la memoria de José Garibaldi, y considerando:

"Que Garibaldi completa con Cavour y Mazzini la gloriosa trilogía que consagró la unidad nacional italiana y por lo tanto constituye para los italianos una de las más grandes figuras históricas, respetable y respetada por todos los hombres dignos, aun por aquellos que discrepan con las ideas políticas que él mantuvo; que el insulto bajo y procaz contra Garibaldi no sólo ofende el sentimiento patriótico de los italianos residentes en el país, sino que también hiere los sentimientos democráticos del pueblo argentino que venera al héroe popular italiano, cuya vida entera estuvo inspirada en las mismas ideas de libertad y justicia que agitaron los grandes constructores de la nacionalidad argentina".

Luego de otras consideraciones, la comisión directiva del comité Italia Libre de Paraná, resuelve: "Repudiar enérgicamente al diario de la quinta columna "El Pampero" por el insulto inferido a la memoria de José Garibaldi, héroe de la unidad italiana y consagrado hoy como uno de los más grandes luchadores por la libertad del mundo".

Se asigna importancia a la reunión de la junta de gobierno del radicalismo entrerriano

PARANA, 23 — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos se reunirá esta noche a los fines de dejar constituídas las comisiones que tendrán a su cargo, en el interior de la provincia, la reorganización partidaria. Se tiene entendido que asistirán a la reunión los legisladores nacionales y provinciales de la agrupación, lo que, unido a las entrevistas sostenidas en estos días por los jefes partidarios con altos funcionarios de la provincia y autoridades comunales, hace suponer que la reunión será de trascendencia.

INCIDENCIA ENTRE DOS FUNCIONARIOS

Fué sostenida entre el presidente y el gerente de la Empresa Mixta

ROSARIO, 23. — Recién esta mañana se ha sabido que el sábado a mediodía, en la Empresa Municipal Mixta de Transportes, se registró un serio incidente entre el presidente del directorio de esa empresa, señor Bartolomé Morra, y el director-gerente, ingeniero Eduardo Mazzoni. De las versiones circulantes se desprende que el sábado a la mañana, cerca de 30 obreros esperaban al ingeniero Mazzoni para que les firmara unos vales. Como eran ya las 11.30 y el ingeniero Mazzoni no aparecía, los obreros apelaron a los delegados que los obreros tienen en el directorio, señores Orlof y Capdevila, quienes a su vez pidieron al señor Morra que firmara los vales que se presentaban. En tales circunstancias llegó el ingeniero Mazzoni, produciéndose entonces un serio incidente por esta causa, negándose, no sólo a suscribir los vales que aún no se habían firmado, sino también un contrato que terminaba de celebrarse para la compra de los colectivos que el señor Morra se propone poner en circulación el 25 de Mayo.

El ingeniero Mazzoni y el señor Morra estuvieron a punto de irse a las manos, debiendo intervenir enérgicamente los delegados de los obreros ya mencionados.

Este asunto ha sido sometido hoy a la consideración del intendente, señor Repetto, creyéndose que tendrá serias derivaciones.

Se proyectará el traslado de depósitos

ROSARIO, 23. — En una de las próximas sesiones del Concejo Deliberante, el señor Rufino Elizalde proyectará una ordenanza disponiendo el traslado de los depósitos que las casas mayoristas tienen instalados en el centro del municipio, al radio comprendido fuera del bulevar Oroño y la avenida Pellegrini.

Hay en el centro una cantidad apreciable de depósitos, y la iniciativa de trasladarlos tiende a que disminuya el tránsito de camiones y carros por las congestiones que ocasionan y sobre todo porque los carros con llantas de hierro destruyen los pavimentos y acarrean gran cantidad de tierra, conspirando en esa forma contra la higiene del centro de la ciudad.

Se propondrá que el traslado de depósitos se haga en el plazo de dos años.

Hoy se inauguraron los cursos en la Escuela Normal No. 3

ROSARIO, 23. — Esta mañana, a las 8, se inauguraron los cursos en la Escuela Normal No. 3, acto al que asistieron, aparte de los alumnos, los padres y el personal docente. Habló el regente profesor señor Francisco Armada.

En su discurso el señor Armada, luego de referirse a la misión que cumple la escuela argentina en la hora presente, se dirigió a los profesores, a los alumnos y a sus padres, invitándolos a colaborar en la obra de la escuela, ya que en esa forma se alcanzaría que el año escolar resultara provechoso.

Almuerzo a los electos

ROSARIO, 23. — El domingo próximo, se ofrecerá un almuerzo a los diputados nacionales antipersonalistas, electos en los últimos comicios. Lo organiza el centro cívico que lleva el nombre del diputado nacional, señor [illegible], suponiéndose que esta demostración no es únicamente para los legisladores del Sur sino también para los del Norte de la provincia.

Prosiguió el escrutinio en Buenos Aires

LA PLATA, 23. — A las 14.[illegible] reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional que había interrumpido el viernes último. La verificación total de las urnas correspondientes a la ciudad de Bahía Blanca, dió el siguiente resultado:

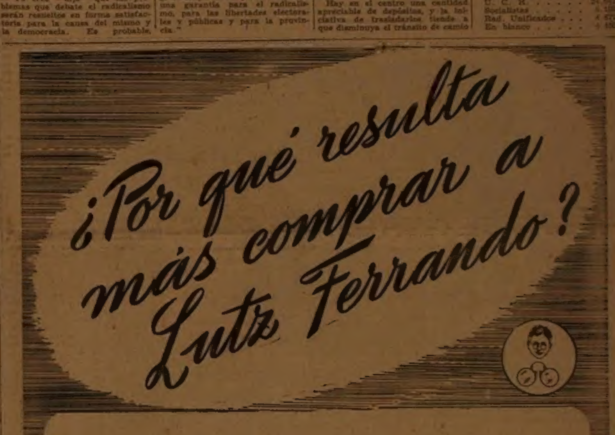
Demócratas	7.[illegible]
U. C. R.	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Rad. de la provincia	[illegible]
En blanco	544

Totales de Balcarce

Demócratas	2.[illegible]
U. C. R.	[illegible]
En blanco	59

Totales generales hasta [illegible]

Demócratas	100.[illegible]
U. C. R.	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Rad. Unificados	4.[illegible]
En blanco	[illegible]









EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
Agencias y sucursales principales:
[illegible]
SANTA FE, MARZO 23 DE 1942

Funciona en malas condiciones el frigorífico municipal

El cuerpo de inspectores veterinarios, al hacer esta mañana su recorrida habitual por los puestos del mercado central, ha decomisado una elevada cantidad de carne que se encontraba en estado de descomposición. A un solo abastecedor le fueron decomisados más de 200 kilos. La causa del hecho que mencionamos, aunque parezca extraño, residió en el mal funcionamiento del frigorífico que, en vez de servir para la conservación en perfectas condiciones de la carne destinada a la venta, contribuye a su descomposición. Esta es la impresión que hemos recogido conversando con distintas personas a quienes inquirimos sobre las posibles causas del extraño acontecimiento.

El problema que crea el mal funcionamiento del frigorífico municipal debe ser considerado desde dos puntos de vista: el peligro latente para la salud del consumidor y los perjuicios que se ocasionan al carnicero, cuya mercadería es decomisada por los veterinarios en defensa de la salud del público. Los perjudicados en su negocio por los decomisos que comentamos, no se quejan contra los inspectores veterinarios, pues comprenden que éstos cumplen con una misión delicada [illegible]

[illegible]

[illegible] puede limitarse a esperar recursos del frigorífico [illegible] con un criterio estrictamente comercial, pues no es esa su misión. Las [illegible] actuales en esa dependencia son muy superiores a los gastos que demanda y bien puede invertirse el excedente en introducir las mejoras necesarias para que el servicio del frigorífico municipal esté a la altura de las necesidades que atiende. Es de esperar que después de lo expuesto, las autoridades comunales se [illegible] en [illegible] como corresponde.

El esfuerzo de la comuna de La Criolla

La Comisión de Fomento del distrito La Criolla ha iniciado importantes trabajos de reparación y [illegible] de las calles del pueblo y se propone reparar los caminos de la comuna a fin de que [illegible] [illegible]

[illegible] realización de las comunicaciones y el tránsito sin inconvenientes en la zona urbana debe realizar un esfuerzo económico que posiblemente supere los recursos con que cuenta. Las características de la población, con su edificación dispersa, contribuye a hacer más grande el esfuerzo, ya que el número de calles a reparar es grande en relación con la cantidad de habitantes a que sirven, debido a la dispersión a que nos referimos.

El gobierno de la provincia, según se nos informa, para colaborar en la tarea de la comuna ha facilitado tres camiones. No es ésta precisamente la ayuda que necesitan los habitantes de La Criolla. En reiteradas ocasiones, al comentar las inundaciones que periódicamente se producen en aquel distrito, hemos destacado que ese grave problema no se soluciona con remiendos de peones provistos de picos y palas, como se viene haciendo desde varios años después que el avance de las aguas ha ocasionado perjuicios incalculables. Todo esto es trabajo inútil, como inútil será el esfuerzo que está realizando la Comisión de Fomento, mientras no se ejecuten las obras de desagüe que se viene reclamando con insistencia a fin de evitar las inundaciones que frecuentemente azotan al pueblo y las colonias vecinas. Estas obras se vienen prometiendo desde hace años, pero no se llevan a la práctica.

Precisamente ahora que se aproxima la época de las [illegible] y [illegible] debe temerse por la suerte del distrito La Criolla, expuesto como está a que en la primera precipitación de [illegible] proporciones queden sus calles invadidas por las aguas y los vecinos se vean obligados a abandonar sus viviendas, mientras los colonos ven perdido el fruto de su trabajo. Son esos mismos damnificados los que en realidad vienen luego a pagar los trabajos de reparación edilicia que se ve obligada a emprender la comuna con el producto de las contribuciones que, a no mediar el problema a que nos referimos, podrían ser invertidos en muchas obras útiles en vez de tener que concentrarlos en el arreglo que exigen [illegible]

[illegible]

El dragado de los riachos de acceso a Helvecia, Cayastá y Santa Rosa

En el plan de construcción de obras públicas por importe de 210 millones de pesos que piensa llevar a la práctica este año el gobierno de la Nación, figura la canalización de los riachos de acceso a Helvecia, Cayastá y Santa Rosa, los cuales se encuentran semidestruidos desde hace varios años a causa del abandono de que han sido objeto por parte de las autoridades nacionales y provinciales que han suspendido por completo los trabajos de dragado.

Ya en otra oportunidad, con motivo de un comunicado de la Dirección de Navegación y Puertos en el que anunciaba el propósito de invertir 138.500 y 300.000 pesos en la canalización de los riachos de acceso a Helvecia y Santa Rosa, respectivamente, dimos a conocer nuestra opinión sobre este proyecto. Dijimos entonces que estimábamos muy conveniente el propósito de asegurar una salida fluvial permanente a Helvecia, que dispone de buenas instalaciones portuarias y que en épocas [illegible] ha tenido mucho movimiento, pero que nos parecía [illegible] invertir 300.000 pesos en la canalización de los riachos de acceso a Santa Rosa, cuando es un puerto casi muerto, que carece de toda clase de instalaciones y que no ha de ver aumentar su movimiento con las nuevas obras que se construyan.

La construcción de puertos de cabotaje se estima conveniente cuando se trata de [illegible] un tanto alejadas de los grandes centros [illegible]

[illegible]

asegurar una salida permanente al puerto de San Joaquín, que es el que registra mayor movimiento de cereales en todo el litoral [illegible] Santa Fe a Barranqueras, con la sola excepción del de Reconquista. [illegible]

[illegible]

[illegible] de escasa utilidad, cuando con la misma suma se podrían realizar obras en distintos lugares de la provincia que rendirían un porcentaje mucho mayor. Ello se debe al escaso conocimiento que tienen las dependencias nacionales de los problemas del interior y también a la falta de coordinación entre las provincias y la nación en el planteo de estas obras, cuyos errores podrían evitarse si las cosas se realizaran con más criterio práctico y en una forma más racional.

Legislativas

Las sesiones preparatorias de la Cámara de Diputados

El 25 del corriente, como lo tenemos informado, realizará su sesión preparatoria la Cámara de Diputados, que deberá elegir la mesa directiva para el período corriente, y designar las comisiones internas.

De acuerdo con las noticias que han trascendido en los círculos legislativos, será reelecto para ocupar la presidencia el doctor Leoncio Gianello, como también serán reelectos los vices primero y segundo, doctor Ricardo Herrera y Ricardo Pardo.

La designación del doctor Gianello, a quien se sindicaba como el futuro presidente del Consejo de Educación, ha sido resuelta en los primeros días del mes corriente, al ser postergada su designación para la repartición escolar.

En la C. de Senadores - Designación de autoridades

[illegible]

El Senado elegirá el presidente pro tempore y vicepresidente; también se asegura la reelección del doctor Fernando Ramírez y del señor Juan Pablo Ravena Palacios, para dichos cargos.

Consejo de Educación

Visitó la escuela "Moreno" el presidente

El presidente interino, que hoy concurrió a la hora habitual a su despacho, en horas de la mañana visitó la escuela "Moreno" informándose sobre su estado y funcionamiento, conversando con el personal directivo y docente.

Debido a la lluvia, el doctor Rühlemann suspendió la jira que ayer domingo debió realizar por el departamento San Martín.

Los próximos concursos

Esta mañana se reunieron los presidentes de los jurados que intervendrán en los concursos a realizarse el 28 del corriente mes, para la provisión de los cargos vacantes de directores y vices y directores de talleres de trabajo manual, de acuerdo con las disposiciones de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio. La reunión fué presidida por el inspector general señor Luis Ravera, concurriendo también el sub-inspector señor [illegible] y el inspector jefe de la tercera sección señor Antonlutti.

Los citados cambiaron ideas sobre la tarea que deberán realizar.

Casa Gris

Movimiento de tesorería

Los pagos por planillas y expedientes de gastos alcanzaron a la suma de 88.326,92 pesos.

Ha sido entregada al Banco Provincial, la suma de 34.439,50 pesos, a cuenta de los descuentos de sueldos por el mes de diciembre del año pasado.

Centro Comercial

El cierre uniforme del comercio

De acuerdo con diversas solicitaciones de los asociados de la entidad, el Centro Comercial inició tiempo atrás gestiones ante el Departamento del Trabajo, con el fin de obtener disposiciones efectivas para la aplicación del cierre uniforme del comercio.

Conforme con dichas gestiones y en cumplimiento de la ley No. 2707, el presidente del Departamento dictó un decreto en que se concede un plazo especial y único hasta el 31 del corriente, para que las casas comerciales ajusten sus planillas de horarios al cierre [illegible]

[illegible]

La tasa o impuesto general municipal

[illegible]

Comisión Provincial de Cultura

Memoria de la labor realizada en 1941

Con fecha 20 del corriente, el señor Nicanor Molinas, presidente de la Comisión Provincial de Cultura, ha elevado al ministro de Gobierno e Instrucción Pública la memoria de los trabajos hechos por esa comisión en el año 1941.

El extenso documento da cuenta, entre otras cosas, de las siguientes actividades:

"Conciertos. — La Comisión Provincial de Cultura inició sus actividades públicas con dos conciertos, uno en Santa Fe y otro en Rosario con motivo del sesquicentenario de la muerte de Mozart. El primero tuvo lugar el 22 de junio en el Cine-Teatro Colón de esta ciudad y constituyó un éxito extraordinario desde el doble punto de vista de su jerarquía artística y del concurso de público. Actuó como solista en la orquesta de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, que tuvo a su cargo el recital bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico, el concertista argentino Héctor Ruiz Díaz. En este mismo acto [illegible]

[illegible]

mento de interés público por la Comisión de Lugares y Monumentos Históricos que preside el doctor Ricardo Levene. Esta adquisición permitiría a la Comisión de Cultura funcionar en un local adecuado e incorporar al patrimonio provincial un [illegible] de tradiciones artísticas y [illegible] que convendría rescatar para evitar su desaparición".

La División de Arrendamientos Rurales del Ministerio de Agricultura

Plan de acción que deberá desarrollar el nuevo organismo

Hace unos días el Poder Ejecutivo de la Nación dió a conocer un decreto por el Ministerio de Agricultura, que dispone la creación de la División de Arrendamientos Rurales, la cual entre otras cosas debía llevar un registro de agricultores que actualmente se encuentran desocupados, asunto del cual se ocupó ya este diario, y proyectar la reglamentación y reforma de la ley 11.627 de arrendamientos rurales.

Además de estas tareas, la División de Arrendamientos deberá llevar a la práctica un plan de acción para compilar las estadísticas relacionadas con los arrendamientos y aparcerías, clasificándolos por destino de las explotaciones, tipos de contratos [illegible]

[illegible]

entre arrendatarios y aparceros, de un sistema sencillo de conciliación, tipo "Laur" para determinar la rentabilidad del suelo en cada zona y racionalizar los métodos de trabajo.

Deberá llevar asimismo un registro de los agricultores que necesitan arrendar tierras; estudiar la relación entre el cooperativismo y el régimen económico de los arrendamientos, especialmente en lo que se refiere a los contratos colectivos y asesorar a los particulares e instituciones oficiales y privadas en todo lo referente al régimen de los arrendamientos o aparcerías rurales.

Instituto Experimental de Investigación y F. Agrícola-Ganadero

Ha presentado su renuncia el presidente Dr. Josué Gollán (h.)

En forma extraoficial ha trascendido esta mañana que días atrás el presidente del Directorio del Instituto Experimental doctor Josué Gollán (h.) ha presentado la renuncia del cargo.

Posteriormente tuvo confirmación la noticia, habiéndosenos informado que la dimisión estaba a estudio del gobernador, a quien la había elevado el ministro del ramo.

La renuncia del doctor Gollán habría sido aceptada, según los datos que hemos obtenido por otros conductos.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Se iniciaron con mucho movimiento las tareas de la semana en las oficinas del D. Ejecutivo, asistiendo a sus respectivos despachos el intendente, señor Freyre, y los secretarios López y Di Filippo, quienes firmaron el mensaje al Concejo Deliberante, de que nos ocupamos en otro lugar.

El intendente recibió la visita de los concejales del sector mayoritario.

El cobro de la patente de rodados

[illegible] atenderá a los que concurran a pagar la patente de rodados, además de las horas de la mañana, desde las 16.30 a las 18.30, todos los días hábiles, excepto el sábado, hasta el 31 del corriente, fecha en que vence la prórroga del plazo fijado por la Ordenanza Impositiva para abonarla sin multa.

La Inspección General aconseja a los que aun adeudan la patente de rodados, traten de aprovechar estos días de escaso público pues a última hora, cuando se produzca aglomeración de contribuyentes, estarán obligados a esperar turno, formando cola, o bien a pagar con recargo después de esa fecha.

La organización de la Caja de Asistencia Social a la Vejez

Mañana a las 19, en el despacho del subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, se reunirán los integrantes de la comisión especial que designó el P. E., para la organización de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, a la madre y al huérfano, creada por la ley No. 3004.

En la reunión de mañana serán adoptadas diversas medidas relacionadas con la reglamentación electoral dictada oportunamente para la designación de las autoridades de la Caja, que estarán integradas, como ya se ha informado y lo dispone la ley, por representantes patronales y obreros.

Patronato de Menores

La conferencia del profesor Nelson

Ha despertado explicable interés en nuestros círculos intelectuales, sobre todo en aquellos preocupados por los problemas sociales derivados de la infancia sin sostén, la conferencia que, auspiciada por la Junta Central del Patronato de Menores de la [illegible]

[illegible]

Conferencias

Del profesor Nelson, en el salón de actos del C. de Educación

El viernes 26 del corriente, a las 18, con el auspicio del Patronato de Menores, sobre "Prevención del delito".

Mariano Perla

Por qué está aquí André Chernaud

André Chernaud —vamos a llamarle así: André Chernaud— tenía seis años cuando su padre llegó un día a la vieja casa de la embarrada [illegible] entre Nantes y Saint-Nazaire y le dijo:

—Eso acabó. Nunca volverá a ocurrir nada igual.

"Eso", naturalmente, era la primera guerra mundial del siglo. Papá Chernaud la había padecido a través de los combates, cuatro heridas y una mención especial en la orden del día.

André recuerda aún los bigotes y el gesto [illegible] del "poilu" cuando anduvo con ellos hasta la carcomida madera donde amarraban la "Ile-de-France", una pequeña lancha que ignoraba el paso de los años. Papá Chernaud remó llevando a toda la familia aquella misma tarde, y cuando estuvo en el centro de la laguna empezó a decir palabras incoherentes y a pretender arrojarse al agua, lo que no pudo evitarse sin esfuerzo. Un camarada del ex sargento dió entonces esta explicación breve:

—Es así Armand.

Los días y las noches de un "trepané" — me ha explicado André lentamente— no son iguales que los de otros hombres. Se trata [illegible]

[illegible]

y ¿la venganza? Pero ¿contra quién? Esta es la pregunta que se hizo muchas veces el pequeño André mientras crecía al pie de aquella tempestad. ¿Contra quién? Cuando ya fué mozo, el padre le envió a trabajar a un pueblo próximo: La [illegible] cerca del cual giraba la ruleta de Pins-les-bains.

Enfrentando al ocio sin "esprit" de las [illegible] [illegible] su espíritu. Era uno más en la generación que leyeron "El fuego" y amaron con [illegible] [illegible] en tensión.

Una noche de otoño, sobre la madera ennegrecida de la pequeña "Ile-de-France" papá Chernaud sintió el último ataque y acabó con un grito que le mordía el corazón:

—¡A mort les boches!

xxxxxx

André tenía 27 años aquella tarde de [illegible] —un domingo, de buena luz con blancas nubes altas— en que estalló la guerra.

Movilizado, recorrió en su vehículo muchos pueblos franceses, en todos los cuales había una estatua blanca del soldado desconocido, en honor "a los muertos por la patria de la Comuna", y una calle que se llamaba "Henri Barbusse", como su propia [illegible] una paz [illegible] igual, [illegible]. En [illegible] de Pins-les-bains se detuvo, las [illegible] familias compusieron y la pequeña "Ile-de-France" fué [illegible] amarrada en la angosta [illegible] al pie del [illegible].

André retrocedió con todos los [illegible]

[illegible]

la costa, hasta el sur.

Él mismo sabe con exactitud cómo ha podido escapar del campo de prisioneros, donde vivió cerca de tres años de reclusión, piojos y desprecios de nazis jerarquizados. Algunas veces ha tenido allí en sus manos hojas firmadas por Petain, donde se dice: "La France vous attende", pero, como [illegible], Chernaud "no nos espera atados, sino libres".

Y libre está él y libre ha venido a parar a un puerto americano, en el que busca el camino de la guerra, dentro de las filas de Francia libre.

—¿De la guerra? — le he preguntado mirándole a los ojos.

—Sí, de la guerra. Aquello no acabó como aseguraba el viejo. Sigue. Yo era joven cuando tuve que salir hacia el frente. He vivido la antiguerra y sus tremendas pugnas ideológicas. Ahora sé que hay algo más simplista: defenderse contra la brutalidad. El 14 hizo locos; el 39 nos ha metido en el abismo negro de Hitler. Pero es igual. Hay que seguir. Yo no pregunto nada, yo no quiero saber nada, yo no quiero que se me garantice nada. Lo he olvidado todo, menos este afán de restablecer la vida. ¿Verdad que de esto se trata? El campo de prisioneros hace locos, misántropos y homosexuales, pero una sola cosa es común: el odio. Tenemos que vengar a Europa. Hitler es la Edad Media, pero así fuera el progreso, yo le maldeciría igual, pues en nombre de nada se puede atacar la vida del [illegible]

[illegible] po de su padre le ha escrito hace poco cortando censuras militares: "A veces nos bombardean los británicos. El viejo Timoteo fué fusilado: una noche encendió todas las luces de su casa, porque al lado hay cañones alemanes..."

Se trata de que el hijo de André Chernaud no vaya también a la guerra.

(Prohibida la reproducción. Derechos reservados por Perla).

Recibió el Dr. Iriondo la condecoración otorgada por el rey y emperador de Italia

Tuvo lugar esta mañana en la residencia del doctor Manuel M. de Iriondo, la anunciada ceremonia en que el cónsul general de Italia en Rosario, entregó la condecoración que otorgó al ex-gobernador, el rey y emperador de Italia.

Asistieron al acto, el gobernador; los ministros de Hacienda y de Salud Pública don Romeo de los Santos Díaz y Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, respectivamente, los subsecretarios señores José Carmelo Busaniche, César Rosenblatt y doctor [illegible] H. Casas (h.); el jefe del regimiento 12 de infantería teniente coronel [illegible]; el presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor José B. Parma, el intendente don Hugo Freyre y numerosos funcionarios, además de gran concurrencia de damas y señoras.

El cónsul de Italia don L. Nicolai habló destacando los méritos del doctor Iriondo, entregándole la condecoración de comendador de la corona; el ex-gobernador respondió agradeciendo los conceptos expresados por el cónsul y señaló la vinculación entre Italia y la Argentina, que no podrá ser quebrantada.

Después de la ceremonia se ofreció un refrigerio, en honor de los concurrentes, que expresaron sus felicitaciones al doctor Iriondo.

Notas

Deuda pública

La deuda pública total de nuestro país —incluyendo la de las [illegible]

[illegible]

estoicamente virtuosa, prescindiría por completo de los adelantos, progresos y comodidades materiales proporcionados por la civilización, cerrando la puerta de las industrias, del comercio y de todo cuanto da a la vida algún refinamiento y convirtiendo al mundo en una colectividad de santones o cenobitas semidesnudos, sucios y mal alimentados.

Por supuesto, la argumentación del famoso humanista español se basa en la idea de que es pecado todo aquello que sirve para diferenciarnos de las bestias, lo cual es un sofisma. La virtud, hoy, tiene derecho a pasear en automóvil y a viajar en avión, sin experimentar por ello ningún desmedro. El propio Jesús banqueteaba con sus discípulos y sus amigos, riéndose con ellos de los fariseos.

Sofismas aparte, lo positivo es que toda deuda pública resulta un arma de dos filos. Es mala, aun cuando sea pequeña, si se contrae para la atención de gastos suntuarios improductivos; es buena y debe hacerse cuando su fin consiste en fomentar las actividades que crean riqueza y proporcionan bienestar a la colectividad. La deuda pública, en sí misma y sin relación con sus aplicaciones, no es ni mala ni buena; es algo insubstancial, acerca de lo cual divagan todos los comentarios.

Lo malo de la deuda pública argentina no es su moderada magnitud, sino que no siempre haya servido a cumplir con las necesidades reales del país, pues, en este caso, quizás sería mucho mayor de lo que es. Lo malo radica en la improductividad de muchas de las cosas en que ha sido invertida, sin exceptuar las altas comisiones abonadas a los intermediarios. No debe impresionarnos la magnitud de la deuda pública, pero sí que la misma no haya servido para solucionar algunos de los muchos problemas capitales que dificultan el progreso de nuestro país.

[illegible] ía, con la de las naciones en guerra, o simplemente con la contraída por el actual presidente de los Estados Unidos para reactivar las actividades económicas y mejorar el nivel de vida de las clases trabajadoras de su patria, resulta insignificante, así y todo, no faltan los que se dicen entendidos en la ciencia de las finanzas que claman por que se reduzca. Temen que se produzca una irreparable ruptura del equilibrio entre los gastos y los ingresos, un estado de déficit crónico que perjudique el crédito de nuestro país y una creciente desvalorización de nuestra unidad monetaria. La experiencia, sin embargo, ha demostrado que, sobre la base de un incremento continuo de la deuda pública en proporciones que a dichos financistas deben de parecer sobrecogedoras, hay países que han fundado potentes industrias, puesto en explotación numerosas fuentes de riqueza, trazado completos sistemas de comunicaciones, dado empleos permanentes a muchos millones de desocupados y aumentado, en una palabra, el acervo nacional. La deuda pública, por supuesto, ha adquirido en esos países una magnitud astronómica. Hasta el más lego en finanzas comprende con toda claridad que jamás podrá ser amortizada. Aun cuando la población se resignara a alimentarse a pan y agua durante todo un milenio, esa deuda subsistiría. De esta comprobación, surge un nuevo principio económico que, por decirlo así, trastorna en sus fundamentos la ciencia clásica del debe y del haber: A mayor deuda pública, mayor actividad económica, mayor bienestar general, mayor circulación del dinero, mayor producción de riqueza. Pasa con las naciones exactamente lo mismo que con los individuos que contraen grandes deudas sin propósito de pagarlas. En tanto que disponen de crédito, viven a lo rico y hacen vivir a los demás. Su criticable imprevisión pone en movimiento capitales que proporcionan trabajo y provecho a todos cuantos les rodean. En cambio, el hombre moral que nunca contrae deudas superiores a sus recursos y que hace remendar sus zapatos para que duren más, podrá vivir tranquilo y en paz con su conciencia; pero no será el centro de una gran actividad económica ni habrá contribuído a poner en circulación capitales que, cuando están inmovilizados, a nadie aprovechan.

Wenceslao Fernández Flórez sostuvo en un libro interesantísimo la divertida tesis de que las siete columnas del mundo son los siete pecados capitales, pues es claro que, si la gente diera en ser [illegible]

Cambio de horario de trenes de pasajeros

En la empresa del F. C. Santa Fe se anuncia que el día 15 de abril próximo, empezará a regir el horario de invierno para los trenes de pasajeros, no habiéndose introducido en este servicio modificaciones de importancia sobre el horario de verano.

En la misma fecha empezará a regir el horario de invierno igualmente para los trenes de pasajeros de los FF. CC. del Estado.

Se pide la anulación de exámenes de ingreso a la escuela normal de Coronda

Se trataría de un problema de aritmética cuyo resultado, al ser corregido debidamente, modificaría en 1 1/2 puntos la colocación de varios aspirantes a ingresar al 1er. año

Los señores Pío Antonio Noé y Julio Almagaray, de Coronda, se han presentado hoy, por escrito, a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial de la provincia, solicitando la anulación del examen de ingreso a 1er. año en la escuela normal que funciona en dicha localidad, en aritmética, por haberse computado como válido el resultado de un problema que, a juicio de los recurrentes, fué mal resuelto por los examinadores. Esa circunstancia habría motivado la pérdida de 1 1/2 puntos por los aspirantes que lo resolvieron en su sentido, y la admisión de los que lo resolvieron de acuerdo con los resultados que, según los profesores examinadores, eran correctos.

La denuncia reviste especial gravedad y debe motivar una rápida investigación con el fin de impedir que se cometa una injusticia.

Es evidente que, de comprobarse la veracidad de esta denuncia, la Dirección de Enseñanza Normal y Especial deberá adoptar medidas severas que impidan la repetición de tan ingrato acontecimiento, que ni siquiera como un simple error puede dejarse pasar desapercibido.

El problema en cuestión sería el siguiente:

"Un depósito contiene 180 metros cúbicos de nafta y puede ser vaciado por un orificio en 15 horas; si la nafta saliera simultáneamente por ese y otro orificio de un diámetro igual a la mitad del anterior, ¿en cuánto tiempo se vaciaría el depósito?"

Inspección Nal. de Escuelas

Nombramiento de una maestra

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, a sus efectos, que nombró maestra de la categoría para la escuela Nro. 231, de Felicia, departamento Las Colonias, a la maestra normal nacional señora Nelly Ana Ferrero de Roman, en reemplazo del maestro Roberto G. Tello, que pasa a continuar sus servicios en otra escuela.



No. 20000

Violentas perturbaciones amenaza el estado del tiempo

A pesar de las grandes lluvias de los últimos dos días, se sintieron intensos calores hoy en la región del litoral

Las lluvias abundantes de anteanoche y de ayer, no refrescaron el ambiente en nuestra zona, sino por pocas horas, debido a que la tormenta no se extendió hacia el Norte y el viento cálido de la región tropical levantó la temperatura y la tensión del vapor, saturando de humedad la atmósfera. El temporal se extendió solamente hasta los departamentos San Justo y San Javier, no habiendo llovido más al Norte.

Hoy amaneció despejado, con sol y viento fuerte del Norte. Horas después se presentaron nubes cubriendo el cielo y encapotándolo poco a poco por la tarde. La temperatura subió bruscamente, registrándose una máxima propia del estío. La presión atmosférica descendió varios milímetros en breves horas, presagiando violentas perturbaciones.

El mismo estado anormal del tiempo se ha registrado en Entre Ríos, Sur de Santa Fe y Norte de Buenos Aires. Noticias de la Capital Federal dicen que reina calor y humedad y se prevé un temporal desde las regiones de la Patagonia.

El estado del tiempo en el litoral no puede mantenerse muchas horas; un cambio está por producirse para renovar la atmósfera.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró hoy la mínima de 21o.8 y la máxima de 34 grados y 5 décimas al abrigo; el barómetro descendió esta tarde a 748.80; dirección del viento, Norte con la velocidad horaria de 24 kilómetros.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9: presión atmosférica, 750.90; temperatura del aire, 28°.1; mínima, 22°.5; humedad relativa, 78 o|o; tensión del vapor, 19.52; viento, Norte-Noreste.

A las 15: barómetro, 749; temperatura del aire, 31°.8; humedad relativa, 58 o|o; tensión del vapor, 20.53; viento, Norte.

La temperatura máxima al abrigo fué de 33 grados, a las 13.40.

Las lluvias

Según los datos que proporciona el F. C. Central Argentino, en la mayor parte de sus estaciones situadas en la provincia de Santa Fe y Norte de Buenos Aires, en los días 21 al 23 del corriente, ha llovido abundantemente, sobrepasando los 100 mms. en algunas localidades.

La lluvia fué beneficiosa para los campos en general

ROSARIO, 23. — Las lluvias registradas el sábado y el domingo, han sido beneficiosas para los campos destinados a la explotación agrícola y ganadera, pues en muchas regiones comenzaban a resentirse por falta de agua.

Pero estas lluvias no tuvieron carácter general, alcanzando únicamente al Sur y Centro de la provincia de Santa Fe, parte del Sur de Córdoba y Norte de Buenos Aires, siendo las más copiosas las registradas el sábado.

De los informes meteorológicos recibidos esta mañana, se desprende que ayer llovió en las líneas de Rosario a Rufino, de Rosario a Cañada de Gómez, de Las Rosas a Morteros y de Buenos Aires a San Nicolás, Pergamino y Alfonso.

En Rosario se registró una precipitación pluvial desde el sábado hasta hoy a las 8, de 28 milímetros, Santa Fe 28, San Agustín 23, Matilde 27, Larrechea 12, Sa Pereyra 16, M. Saavedra 14, Santa Clara 12, Gálvez 20, Casilda 28, Bernardo de Irigoyen 44, Clarke 37, Serodino 65, Las Varillas 42, Alicia 59, Landeta 51, Plaza Clucellas 29, María Susana 10, Ibarlucea 25, Las Rosas 48, Morteros 58, Alto Grande 12, General Roca 42, Marcos Juárez 29, Leones 23, San Marcos 12, Bell Ville 2, Morrison 29, Ballesteros 7, Carcaño 8.

Temperatura de hoy

ROSARIO, 23. — Hoy amaneció con un tiempo bueno, pero con un fuerte viento Norte y muy húmedo. La temperatura acusó un nuevo ascenso, tanto que a mediodía, en la oficina meteorológica de Fisherton, registraron 29°.4, contra una máxima de 22°.7 de ayer, a las 13.30. La mínima de hoy fué de 21°.1, a las 0.15.

Las consecuencias del temporal de ayer

PARANA, 23. — El temporal desencadenado ayer en esta provincia, por las informaciones que logran llegar a través del mal estado de las comunicaciones con el interior, ha sido general y de excepcional violencia en los departamentos Villaguay, parte de Uruguay, Paraná, Diamante y en esta capital.

La lluvia caída, según los datos que suministra el telégrafo de la provincia, hasta las 8 de hoy, en Domínguez (Villaguay) alcanzó a 333 mms., en la ciudad de Villaguay 305 1|2, y en Estación Las Moscas (C. del Uruguay) 290 1|2.

Las comunicaciones telefónicas no habían logrado normalizarse hasta las 12 y existen deficiencias en el servicio telegráfico.

La línea férrea del F.C.E.R., tramo XX de Setiembre y Nogoyá, fué cortada por las aguas. El tráfico entre ambas estaciones se realizó hoy, sin embargo, mediante un trasbordo de pasajeros y según informa la empresa se han iniciado los trabajos de reparación para restablecer el servicio.

Otras informaciones obtenidas en esta capital dan a conocer que en el departamento Nogoyá ha perecido ahogada gran cantidad de hacienda.

Estado del tiempo en la capital entrerriana

PARANA, 23. — La oficina de meteorología de la Base Aérea Brigadier General Urquiza suministró a mediodía de hoy las siguientes informaciones sobre el estado del tiempo en esta capital: presión atmosférica 745.0, estacionaria; temperatura del aire 30.5, en alza; máxima 32.5; mínima 19.5, a la 1 hora; humedad relativa 60 o|o; tensión del vapor 22.2 mm.; viento norte, a una velocidad horaria de 25 kms.

Datos del F. C. Central Norte

Santa Fe 27, Guadalupe 23, M. Vera 30, A. Aguiar 14, Laguna Paiva 14, Arocena 15, Cayastacito 14, Naré 7, V. Mujica 10, San Justo 6, R. del Quebracho 6, Petronila 4, Palkin 4, Sandibay 2, C. Arrascaeta 2, Cululú 6 y Progreso 2 mms.

En la línea del Este llovió: Diamante 24, Strobel 27, Pujzari 48, Crespo 60, Seguí 108, Viale 36, Tabossi 35, Sosa 121, M. Grande 73, Hasenkamp 43, Las Garzas 43, [illegible] 23 y Bovril 29 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

En Rosario llovió 19, P. Araya 63, Maciel 102, Gálvez 69, Gessler 89, S. Carlos Centro 133, Coronda 30, Santa Fe 22, Empalme 16, Humboldt 3, Pilar 8, Clucellas 42, Josefina 28, O. Herrado 26, S. M. Laspiur 15, Las Varas 68, Villa María 3, Capivara 19, Elisa 18, La Selada 12, Nelson 43, Llambí Campbell 22, Emilia 21, San Justo 12 y Escalada 36 mms.

Datos del Correo

Llovió en San Jorge 3, Santo Tomé 28, Larrechea 34, Nelson 17, San Justo 7, San Agustín 27, Arocena 35, Helvecia 14, Angélica 7, Llambí Campbell 6 y Franck 20 milímetros.

Crónica portuaria

Los hidroaviones "Río de la Plata" y "Río Uruguay"

Con procedencia de Buenos Aires llegó con más de media hora de atraso, el hidroavión "Río de la Plata", conduciendo pasajeros y correspondencia para el Norte. Acuatizó en Santa Fe a las 10.55 y después de reabastecerse de combustible y de embarcarse el señor Carlos Carrara, con destino a Formosa, prosiguió su vuelo con rumbo al Paraguay y escalas.

En cuanto al hidroavión "Río Uruguay" que sufrió una avería el sábado ppdo. al chocar con un tronco de árbol en el puerto de cabotaje de esta capital, será llevado por vía fluvial en una chata probablemente mañana a Buenos Aires, donde se le hará la reparación necesaria.

El asunto del remate del terreno municipal de la calle San Martín

El Departamento Ejecutivo envió un mensaje al Concejo Deliberante, defendiendo su resolución desde los puntos de vista legal, urbanista y económico

Como se había anunciado, hoy a medio día el intendente municipal, señor Hugo Freyre, remitió al Concejo Deliberante el mensaje que se estaba redactando en las oficinas del D. Ejecutivo, con los antecedentes reunidos en distintas dependencias, sobre el remate del terreno municipal de la calle San Martín entre Gobernador Crespo y Humberto 1°., que debió efectuarse el día 15 del corriente y que fracasó por falta de ofertas.

En el mensaje se hace la defensa de la resolución del D. Ejecutivo, desde el punto de vista legal, urbanista y económico.

El documento comienza por detallar las iniciativas de la actual Intendencia en sus once meses de gestión, en un tono exaltado que da un carácter especial a este documento, y agrega:

"Honorable Concejo: Pensaba el D. E. que el silencio era el más elocuente repudio para la ofensa que tan gratuitamente se le había inferido, pero como conjuntamente con ella se ha ocasionado un despojo al patrimonio de la comuna al desvalorizar, mediante la intriga y la confusión, una de sus propiedades más valiosas se entiende que es un imperativo del deber de funcionarios hacer la aclaración correspondiente al pueblo de esta ciudad capital, por ser su legítimo dueño y a ese H. Concejo que tiene su representación, pues pareciera más bien una ironía ese afán de defensa del patrimonio municipal por quienes, [illegible] a la imperiosa obligación de defenderlo, permitieron hasta no hace mucho, que se despojara a la Municipalidad de numerosos inmuebles con títulos legítimos y un dominio perfecto, como simples derechos y acciones que se realizaban por sumas de miseria.

"El D. E. ha estado y está legalmente autorizado para la venta de los terrenos de la calle San Martín, esta autorización, [illegible] en suspenso por decreto de un comisionado municipal, no ha podido tener la fuerza legal, ni tuvo la intención [illegible] de una derogación, [illegible] no se estimó pertinente solicitar a ese H. Cuerpo otra autorización más. Y si se alega la caducidad de la ordenanza No. [illegible] para concluir con la falta de autorización para vender los referidos terrenos, ello, jurídica y doctrinariamente es inaceptable y al respecto, según lo sostiene y enseña Bielsa en su obra de "Derecho Administrativo" (Tomo 3°., pág. 530), las leyes u ordenanzas en nuestro caso de presupuesto contienen disposiciones de dos clases: 1°. Las que fijan los recursos y especialmente las contribuciones, es decir la formación de la renta pública y 2°., las que autorizan gastos públicos. Todas otras disposiciones concernientes o tocantes a la administración financiera no es materia de la ley u ordenanza de presupuesto sino de la ley general u orgánica o de ley especial y permanente. En todo presupuesto agrega el autor citado, existen disposiciones que por una acostumbrada anomalía no son estrictamente propias de una ley de presupuesto y tienen vigencia permanente; pero no es necesario que a esos preceptos se les de expresamente el carácter de permanentes para que lo sean, pues con excepción de la parte de presupuesto que autoriza gastos anuales, las demás disposiciones no son anuales y si permanentes mientras no se las modifique o derogue".

Se desarrolla este argumento y agrega:

"Estos fundamentos, que han sido los sustentados en la resolución de la Intendencia de fecha 13 del mes en curso, son irrebatibles y puede aún agregarse que la posesión o dominio de la Municipalidad de Santa Fe, sobre el terreno de referencia está acreditada en un testimonio de escritura pública perfecto, donde consta que lo adquirió lisa y llanamente, sin ninguna limitación ni manda, en fecha veintitrés de enero de mil ochocientos noventa y seis, por ante el escribano público de esta ciudad, don José V. Baltasar, en la suma de veinte mil pesos m|n., habiendo ejercido, por lo demás, su completo dominio real y públicamente durante cuarenta y seis años; obrando en el mismo testimonio la adquisición del terreno de referencia con fecha del año mil ochocientos setenta y cinco, existiendo pues en el mencionado testimonio, que se guarda en esta Municipalidad, un antecedente de noventa y tres años relacionado por instrumento público, lo que estimamos suficiente como acreditación.

"Bajo el punto de vista del urbanismo sabido es que: aire, sol, vegetación, constituyen la trilogía de elementos naturales y esenciales para la vida humana; siendo evidente entonces que cuando la edificación compacta llega a cubrir una extensión importante, hay en la ciudad un desequilibrio que afecta sus funciones biológicas. Tal es lo que se ha pretendido encontrar sin duda, en nuestra ciudad por quienes han puesto el grito en el cielo ante la anunciada venta del terreno municipal de calle San Martín".

A continuación dice que el urbanismo es una ciencia y dice:

"Este D. E. entiende muy bien que el progreso urbano no consiste en ocupar a ciegas los terrenos con edificación sino por el contrario, que es menester edificar a conciencia asegurando la formación y conservación de espacios en que domine la naturaleza, a fin de que la población respire a pulmón pleno, aire puro y reciba sol vivificante; esto no falta ni faltará en nuestra ciudad si al realizarse un plan regulador se salvan estos puntos tan vitales. Santa Fe, en su zona de densa población o sea desde los bulevares Pellegrini y Gálvez hacia el sud, se encuentra limitada: al Este, Sur y Oeste, por ríos que han dejado un espacio realmente reducido para la edificación y, no obstante, los espacios libres afectados ya al servicio público y que sirven y pertenecen en especial a esta parte de la ciudad, llegan a 162 hectáreas, 85 áreas, y 33 centiáreas. Si tenemos en cuenta que la población del Municipio está calculada en 162.000 habitantes, más o menos, comprobamos que corresponden 10 metros de espacio libre por habitante y todo esto sin calcular las 600 hectáreas a ganar de los bañados del Río Salado y donde se proyecta una plantación de 200.000 eucaliptus.

Se refiere a que no es posible pensar en levantar otro mercado en ese lugar, y en cuanto a que allí debe existir una plaza, expresa: "Los únicos antecedentes obrantes en la Municipalidad acerca de esta pretendida "plaza pública", que las notas e informes de la Dirección de Obras Públicas, que para mayor coincidencia se encontraba bajo la jefatura del actual titular Ingeniero Sr. Aquiles H. Comin y dice al comienzo la primera nota del señor director: "Santa Fe, setiembre 28 de 1931. Sr. Intendente Municipal don Raúl Cruz. — S|D. — De acuerdo al deseo de esa Intendencia de establecer un jardín en el terreno del ex mercado Norte, esta Repartición ha confeccionado planos de anteproyecto y estudiado aproximadamente el presupuesto del futuro jardín, el que se hará demoliendo íntegramente lo existente", termina luego con la necesidad de levantar el pavimento interno, instalación de cañerías, [illegible] y mingitorios, etc. Luego, en fecha 22 de diciembre del mismo año 1931, el señor director da cuenta al Intendente Sr. Cruz que los trabajos de demolición se realizaron normalmente gracias al personal supernumerario que se contrató a tal fin. Poco después, en fecha 2 de enero del año 1932, la Inspección de Instalaciones Eléctricas a fin de proyectar las instalaciones para alumbrado, y en 30 del mismo mes y año, se dirige al entonces intendente Dr. Jorge Rojas solicitando un anticipo de $ 30.— para pago a Obras Sanitarias de la conexión de agua. Terminan después estas notas con la que en fecha 17 de mayo, también del año 1932, se dirige al intendente doctor Agustín Zapata Gollán, reiterando el pedido de estudio y proyecto de las instalaciones de alumbrado, para el mencionado jardín.

"Si todo esto, H. Concejo, no fuera suficiente prueba de que en ningún momento se ha tenido la intención de sustraer al patrimonio privado de la Municipalidad el inmueble que ocupara el mercado Norte, careciéndose además de toda indispensable resolución legal para que ello ocurra, queda aún, y obran sus constancias en documentos públicos perfectos, la circunstancia de que el inmueble en cuestión, juntamente con varias otras de propiedad municipal, fué afectado en garantía hipotecaria a favor de la firma Strauch Hnos. de la ciudad de Montevideo, hipoteca constituída en el año 1918 por $ 400.000, reducidos a pesos 200.000, en el año siguiente y cancelada recién con fecha 31 de octubre de 1940, con pago de intereses punitorios, mediante la suma total de $ 444.623.23 m|n. Es la afectación y no otra ha sido la que impidió hasta hoy que este bien perteneciente al dominio privado, fuera con mucha anterioridad enajenado, pues el costo de la formación de sus jardines, incluida la demolición, ascendió, sin las instalaciones eléctricas, a pesos 4.849.22 y su mantenimiento anual llega a la suma de $ 7.000, más o menos, si realmente constituyera una sentida y lógica necesidad de espacio, para la ciudad, el terreno en cuestión, en ningún momento, ni este D. E. ni nadie preferiría su enajenación, pero no llenando estas condiciones es prudente sobreponerse a estériles lirismos urbanísticos para pensar con más juicio en las posibilidades económicas de la Municipalidad, tan estrechamente ligadas a las necesidades generales de toda la ciudad.

"La economía del costo anual de ese jardín, que sólo es aprovechado por unas pocas criaturas vecinas y alguno que otro transeúnte que al pasar advierte un banco donde descansar su hastío, sumado a la realización de obras públicas importantes a las que como se deja dicho, sería aplicado su producido, más el beneficio que habrá de reportar el mantenimiento en nuestro poder de la partida de títulos autorizada para invertirse en la Casa Municipal, son causales que no admiten los entorpecimientos perjudiciales que se están brindando con un empeño digno de mejor y más provechosa causa.

"En mérito a todas estas consideraciones que no tienen otra mira que la de mantener y llevar las cosas por el justo y lógico camino que les corresponde, este D. E. sostiene su posición y criterio sobre la legalidad que le ha asistido para poder disponer la enajenación del inmueble en cuestión y a fin de que la venta tenga una realización más factible y adecuada, sin que importe un despojo al patrimonio de la Comuna, pero tampoco un negocio de pingües ganancias como algunos pretenden, confundiendo lamentablemente al poder público con empresas comerciales, oportunamente se hará llegar a ese H. Cuerpo un proyecto de venta que asegure los fines perseguidos.

Federación Gremial Médica

Resoluciones de la Comisión directiva

Se reunió en Rosario la Comisión Directiva de la Federación Gremial Médica de la Provincia, considerando numerosos asuntos, entre los cuales figuran los detallados a continuación.

Contestar la nota del Instituto de Cancerología, sobre apertura de un curso y dar a este asunto toda la trascendencia que se merece dado la importancia del mismo.

Dirigirse a la Federación de Sanidad, publicando que, en ocasión del Congreso que organiza, se concrete al estudio del anteproyecto de Código Sanitario solamente, para que sea tratado con carácter exclusivo. Recomendar, asimismo, que la propaganda se haga con urgencia para que llegue directamente hasta los profesionales del arte de curar, en vez de hacerlo por intermedio de las entidades gremiales a las que están afiliados.

Aprobar lo actuado con respecto al nombramiento de representante en el jurado que dictaminará para optar a una beca para un curso de [illegible]. El representante que interviene en el jurado de referencia es el Dr. Lorenzo Lapunzina, de la ciudad de Rosario, propuesto por la Asociación Médica de esa ciudad.

Aprobar el estado actual de finanzas, debiendo organizarse la Secretaría de Hacienda de modo que las entidades adheridas puedan aportar sus cuotas de adhesión. Aceptar las sugestiones del secretario de prensa en el sentido de tratar de hacer aumentar la cuota de adhesión de la Asociación Médica de Rosario, en vista del aumento progresivo de sus socios. Girar a la Federación Médica de la República Argentina el pago de las cuotas de adhesión a esa entidad.

Designar representantes de la Federación Gremial Médica ante la Federación de Sanidad, para el período 1942-1943, a los doctores Lorenzo A. García, Alfredo J. Salinas y Lorenzo Lapunzina, quienes formarán la terna de delegados que, conjuntamente con los de los demás miembros de las entidades del arte de curar, realizarán la convención de delegados para elegir las nuevas autoridades de la referida federación de sanidad.

Encomendar a la secretaría de prensa que reuna antecedentes y se aboque a la tarea de reeditar la revista de la entidad, "[illegible]".

Habiendo presentado el Dr. [illegible] su renuncia del cargo de secretario de la entidad, se resolvió dejarla en suspenso para considerarla en la próxima sesión de la comisión directiva.

Finalmente se acordó celebrar la próxima reunión en la localidad de Barrancas, el día 18 de abril próximo a las 21.30.

Los desagües del Barrio Norte y la avenida General Paz

Deben realizarse sin más tardanza

Hace varios años que se proyectó la construcción de un buen sistema de desagües en el barrio Norte de la ciudad, que abarcaba el saneamiento de más de cien manzanas y que iba a servir para poner término a las inundaciones que se producen en la Avenida General Paz cada vez que llueve y que afectan a un importante sector de ese barrio. Este plan cuyo costo se estimaba en unos 200 mil pesos, fué abandonado más tarde porque surgieron dificultades relacionadas con el problema de los pavimentos, proyectándose posteriormente otro que, aunque de proporciones más modestas, iba a servir para poner término por lo menos al problema más urgente, esto es, el desagüe de la Avenida General Paz a la altura de calle Córdoba y de las calles de los alrededores que desembocan en el terraplén del F. C. Santa Fe.

El nuevo plan, que tuvo entrada a fines de noviembre del año pasado en el Concejo Deliberante, comprendía la construcción de una zanja de gran capacidad junto al costado sur de la vía del Ferrocarril Santa Fe que iba a San José del Rincón. El desagüe arrancaría más o menos a la altura de calle Belgrano, a unas dos o tres cuadras al norte del Boulevard Gálvez, costearía todo el terraplén atravesando por debajo la Avenida General Paz más o menos a la altura de Pedro Centeno, donde se construirían dos grandes tubos de un metro y veinte de diámetro, siguiendo luego junto a la vía hasta desembocar en la Laguna Setúbal.

Como se ve, se trata de una obra que si bien no es lo que exige el progreso de la ciudad, puesto que lo que requiere ese barrio es un buen sistema de desagües subterráneos, iba a servir por lo menos para resolver los problemas más apremiantes que hemos señalado.

En efecto, basta que se produzca cualquier lluvia, para que el agua que se acumula en la Avenida General Paz a la altura de Córdoba, interrumpa casi por completo las comunicaciones de los barrios del norte con el centro de la ciudad, ocasionando además todo género de molestias a los ciclistas y peatones.

El problema que crea a esos barrios la acumulación del agua es más grave que en cualquier otro lugar de la ciudad, por cuanto allí suele quedar estacionada hasta un día entero, mientras que en otras partes las calles y veredas sólo se inundan cuando la lluvia arrecia más, quedando a lo mejor secas después de unos minutos. Existe también el problema de que esa Avenida es el único lugar que existe para comunicarse entre barrio Candioti y Sargento Cabral, pues desde Las Heras hasta Güemes, esto es, en un trayecto de unas quince cuadras, se encuentran las calles interrumpidas por el terraplén del Ferrocarril Santa Fe, por lo que las inundaciones que se producen cuando llueve afectan una gran cantidad de población.

De ahí la conveniencia de que en el período de sesiones de este año se apruebe el proyecto de desagüe citado, a fin de que se comience cuanto antes la construcción de estas obras, que también contribuirán a desviar las aguas que se acumulan en el Boulevard por calle Belgrano, que tendrán salida hacia el Norte en vez de correr a lo largo del tapial del Ferrocarril Santa Fe, a la altura de Gobernador Candioti, como sucede actualmente.

También es necesario que el Concejo Deliberante estudie el problema del desagüe de la Avenida General Paz a la altura de Salvador del Carril, donde también se acumula una gran cantidad de agua que obstaculiza el tránsito e impide la circulación de peatones. La laguna que se forma en esta esquina ocasiona también serios inconvenientes en ese importante barrio y afecta especialmente a la escuela Drago, que se encuentra a una cuadra de distancia y donde asisten alrededor de mil alumnos. La zanja que se ha construído sobre la vereda norte de Salvador del Carril no sólo resulta incapaz de dar salida al agua que se acumula en esas manzanas por ser demasiado estrecha, sino que con frecuencia se obstruye debido al abandono en que se encuentra. El entubamiento de esta zanja, que también se proyecta hace tiempo, solucionaría los inconvenientes señalados, resolviendo en forma definitiva este problema.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Centro de la Juventud

En la asamblea extraordinaria realizada últimamente, se procedió a llenar los cargos que habían quedado vacantes en el consejo directivo, resultando electos los siguientes: tesorero, contador nacional Armando A. Tasi; secretario de Cultura, Meer Malecsky; vocales: Jorge Raúl Arzeno, Luis Alberto Belotti, Carlos Barniquel, Dionisio Oscar Pujol, Luco Raúl Ataide y Salomón Yatzkaier.

Sociedad Obrera de la Construcción

Campaña de agitación y propaganda

Se reunió la comisión de propaganda designada días pasados por la comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción. Después de proceder a la distribución de cargos, se tomaron diversas resoluciones relacionadas con las funciones que le han sido asignadas.

En primer término se resolvió dar a conocer un manifiesto dirigido a la opinión pública, explicando los motivos por los cuales el gremio ha presentado un pedido de aumento de salarios, y organizar reuniones en los barrios, así como actos públicos, como parte de la campaña de agitación en favor del movimiento iniciado.

Se acordó también intensificar las reuniones de obras y de empresas y encomendar al afiliado Ricardo Ruaro la obtención de fotografías de las principales obras en construcción en la ciudad, para publicarlas en "El obrero de la construcción" y en la prensa local.

Baile postergado

El baile que iba a realizarse el sábado último festejando el séptimo aniversario de la fundación de la Sociedad Obrera de la Construcción no pudo realizarse por causa del mal tiempo. Se llevará a cabo en el local de la sociedad, el 4 de abril próximo por la noche.

Bodas de plata—

—Celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales el doctor Alberto J. Molinas y su esposa Blanca Pérez Zavalla, quienes disfrutan de señaladas simpatías en nuestra sociedad.

Con motivo de la fecha los esposos asistirán a una misa que se celebrará a las 9, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, ofrecida por sus amistades.

El acontecimiento será festejado en la intimidad.

Compromisos—

—En la segunda quincena del próximo mes de abril será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nelly del Huerto De Pas Rohr con el señor Guillermo Gomila Morey, pareja vinculada en esta capital.

Con tal motivo la novia recibirá los plácemes de sus allegados y amistades.

Sociedad Pan de los Pobres—

—Con amplia adhesión se realiza en nuestra ciudad la colecta pública a favor de las obras que sostiene la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio. La colecta se prolongará hasta fines del corriente mes, con la colaboración de las comisiones de damas y señoritas cuyos nombres anticipamos.

La presidenta de la entidad, señorita Dominga Méndez Barrios, ha recibido con destino a dicha colecta, las contribuciones siguientes:

Ministerio de Hacienda, $ 50; Sofía B. de Soutomayor, 50; Cervecería San Carlos, 50; Cervecería Santa Fe, 50; Salvador Macagno y Cía., 20; Banco de Italia y Río de la Plata, 20; José H. Rodríguez, 20; Cervecería Schneider, 20; Lupotti y Franchino, 20; Néstor A. Casablanca y Cía., 20; Molinas Marconetti, 20; Carlos Sarsotti e Hijos, 20; Banco Municipal, 20; Compañía Argentina de Electricidad, 20; Banco de Londres y América del Sur, 10; Nuevo Banco Italiano, 10; Germaine y Garnsten, 10; Angel Muzzio, 10; Angel Cassanello, 10; Unión Tamberos, 10; Sociedad Crédito Territorial, 10; Banco Iterman, 10; Cardín y Cía., 10; Suc. José Mai, 10; Ferrocarril Santa Fe, 10, y Tienda La Liquidadora, 10.

Reuniones—

—Festejarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el doctor Luciano F. Molinas y su esposa doña Matilde Porta Echagüe, matrimonio que disfruta de señaladas simpatías en nuestra sociedad; en esta oportunidad recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

—La señora Elena Rottjer de Monján, se vió hoy cumplimentada por sus allegados y amistades, en oportunidad de festejar el día de su cumpleaños.

—Mañana festejará una nueva fecha de su natalicio la señorita María Elena Peyrano, por cuyo motivo recibirá las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—En la capital federal, donde residen, festejarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el ingeniero Manuel Argüelles y señora Carmen de Iriondo; con este motivo recibirán los plácemes de sus allegados y amistades de esta sociedad.

—Con una reunión de amigas festejó hoy el día de su cumpleaños, la señorita Victorina Jiménez.

—En ocasión de festejar hoy sus cumpleaños la señora Felisa Ferreyra de Freyre y su hija Hebe Bellido, recibieron el saludo de sus allegados y relaciones.

Cambios de domicilio—

—El señor Juan Alberto Tomás Colman y su señorita hermana Blanca, han trasladado su domicilio a calle Juan de Garay 2626, que ofrecen a sus amistades.

CONDECORACION AL DOCTOR MANUEL MARIA DE IRIONDO



El doctor de Iriondo, rodeado de un grupo de damas y caballeros asistentes al acto

Tuvo lugar esta mañana en el domicilio particular del doctor Manuel María de Iriondo, el acto de la entrega de una condecoración que el gobierno de Italia acaba de otorgar al ex gobernador de Santa Fe. Con tal motivo poco después de las 11.30 se congregaron en el domicilio del doctor de Iriondo, el cónsul general de Italia en Rosario don L. Nicolai, el vice cónsul de ese país en esta capital doctor Luis Palmieri, el gobernador y vice gobernador, ministros y un grupos de damas y caballeros.

El cónsul general señor Nicolai entregó la condecoración al Dr. de Iriondo pronunciando breves palabras, que contestó el obsequiado. El doctor de Iriondo fué muy cumplimentado y en la tarea de atender a los asistentes fué secundado por su señora esposa doña María Salomé Freyre de Iriondo.

Casamientos—

—El 4 de abril próximo será bendecido el enlace de la señorita Esther Olivo con el señor Francisco Borzaita, pareja vinculada en esta capital y en Sunchales.

Con ese motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

—Fué bendecido hoy en la ciudad de Paraná, el enlace de la señorita Celia Ballesteros Soto con el señor Juan Carlos Ortiz, siendo padrinos la señora Dora Ballesteros de Johnston y el señor Juan Carlos Ballesteros.

Con ese motivo la nueva pareja recibió los plácemes de sus allegados y amistades.

—El 4 de abril próximo será bendecido el enlace de la señorita Bertha Aldao con el señor Carmelo Garcilaso, pareja vinculada en esta capital y en la localidad de Coronda.

Con este motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

Misas—

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), mañana a las 8, serán rezadas misas en memoria de la señorita Catalina Bonetto.

Con tal motivo habrá de renovarse el pesar causado por su desaparición.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, esta mañana a las 8.30, se rezaron misas en memoria del señor [illegible], con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

La piadosa ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos.

—Para rogar por el eterno descanso del alma del señor Aurelio Rodríguez, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se dirán misas mañana a las 10, en la capilla del cementerio municipal.

En la piadosa ceremonia han de renovarse los sentimientos de pesar provocados por su desaparición.

Escuela de danzas clásicas—

Durante toda esta semana continuará abierta la inscripción a los cursos de danzas clásicas adscripta a la Escuela de Artes Escénicas de Rosario. Reconocida por el Superior Gobierno de la Provincia, conforme a programas oficiales. La enseñanza se dividirá en curso infantil para niñas de 5 a 7 años; curso preparatorio desde los 7 años y curso en privado para señoritas. Informes en [illegible], Casa del Artista, [illegible].

Demostraciones—

—Las amistades del doctor Alberto J. Molinas y su esposa Blanca Pérez Zavalla, le ofrecerán mañana una demostración con motivo de cumplir sus bodas de plata matrimoniales. Consistirá dicho agasajo en una misa de acción de gracias que se celebrará a las 9 en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros y seguidamente en el domicilio de los esposos le será entregado un obsequio recordatorio y un album.

Se han adherido a este acto los señores: Dr. Elías Guastavino y Sra. Emma Ureta Videla, Publio Benuzzi y Sra. Rosa Picazo, Manuel Pinasco y Sra. Nelly Cullen Gómez, Manuel Irigoyen y señora Jorgelina Vercellino, Oscar Martínez Urrutia y Sra. Hortensia Peyrano, Salvador Leiva y Sra. Virginia Albornoz, Héctor Bordas y Sra. Joaquina Crespo, Francisco Iturraspe y Sra. Estela Cabal, Francisco Furno y Sra. Judith Freyre, Raúl Crespo y Sra. [illegible] Aguirre, Demetrio Iturraspe y señora Adela Echagaray, Elías Furno y Sra. María Esther [illegible], [illegible], Francisco [illegible] y señora Emma Petrina, Carlos Sarsotti y Sra. Hari Iturraspe, Carlos Costa y Sra. María Teresa Barrios, Ing. Carlos Ariotti y Sra. María Esther Sarsotti, Federico Montyn y Sra. Amalia Sarsotti, Francisco Suter y Sra. Elvira Pinasco, Dalmiro Videla y Sra. Lidia Cullen, José Iturraspe Rodríguez y Sra. Ana Fernández, Juan Luis Peyrano y señora Marina Cabral, José Luis Iriondo y Sra. Esther Freyre, Salvador Dana Montaño y Sra. Elvira Crespo, Francisco Barón y Sra. Amalia Rotea, Angel Bonazzola y Sra. Raquel Molinas, Cosme Garibay y Sra. Zulema Barraco, Enrique Carbonell y Sra. Josefina Moscone, Eudoro Rosas Leiva y Sra. Adela Puya, Ignacio Rosas Leiva y Sra. Mila Liechstein, Nicolás Bello y Sra. Graciela Cristofoletti, Josué Gollán y Sra. [illegible], [illegible], José [illegible] y Sra. Manuela Arrúncia, Manuel María de Iriondo y Sra. María Salomé Freyre, Conrado [illegible] y Sra. María Luisa Trento, [illegible] y Sra. María [illegible], [illegible] y señora Camila del Rivero, Enrique [illegible] y Sra. Elena [illegible], Rodolfo López Jordán y Sra. María de los Milagros Funes, [illegible] Freyre y Sra. [illegible] de Iriondo, [illegible] y Sra. [illegible], [illegible] y Sra. [illegible] Crespo, Francisco M. Ferrer y Sra. Yolanda Levi, Raúl [illegible] y Sra. [illegible], [illegible] y señora [illegible], [illegible] Hernández López y Sra. Matilde Fernández, Pablo César y Sra. Juana Camichel, Hernán Echagüe y Sra. [illegible], [illegible] y Sra. Joaquina Cullen, [illegible] y Sra. María del Carmen Gómez Cullen, Vitaliano Vives y Sra. Ana Puig, Héctor Martínez y Sra. Adelaida García, Manuel J. Maldonado y Sra. Elena Freyre, Juan S. Zaspelli y señora Carmen Silva, Zacarías Gaiteri y Sra. Julia Merenda, Eduardo de Mántaras y Sra. Georgina Cullen Gómez, Julio Busaniche y Sra. [illegible], Mariano Cabal y Sra. Celia Zamora, Manuel J. Ferrer y Sra. Mercedes López Candioti, Guillermo Porral y Sra. María Elisa Pérez Vocos, Manuel del Sastre y Sra. María Esther Calderón, Juan Zavalla y Sra. Aurelia Pinasco, José Más Lassaletta y Sra. Lucy Sambarino, Bernardo De Diego y Sra. Azucena Ríos, Julio Navarro y Amelia Carranza, Octavio Martínez y Sra. Ofelia Aufranc, Rodolfo Iturraspe y Sra. Gloria Zamora, Joaquín Rodríguez y Sra. Angélica Cardona, Julio Busaniche y Sra. Manuela Virasoro, Rodolfo Reyna y Sra. María Luisa Benrandith, Armando Antille y Sra. Angélica Levallois; las señoras Laura Cullen de Echagüe, Elena Anello de Más, María Galisteo de Mántaras, Esther Cullen de Aguirre, Elena Maciel de Ferrer, Sofía Fayó de Lamothe, Laura Echagüe de Gandolla, Angélica Costa de Saux, Esmeralda Mántaras de Carranza, Virginia Rosas de Goycoechea, Lucía Echegaray de Iriondo, Zulema Estrada de Peyrano, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, María Iriondo de Gómez, Victoria Lamothe de Claverie, Ana E. de Sabattini, Rosa Ubart de Díaz, María Luisa Piñeyro de Moscone, Francisca Cullen de de la Torre, Camila Leiva de Leiva, Cora Leiva de Villaggi, Dolores Guerrero de Leiva, Sara Leiva de Rosas, María Elena Bullrich de Porta, Teresa de la Viña de Cabral, Carola Crespo de Lassaga, Esther Ureta de Echagüe, Leticia Gollán de Codoni, Regina Vionnet de Beltramino, Carmen Mai de Berraz, Angela Antille de [illegible], Nieves Lapiana de Antille, Gerarda Maciel de González, Mariana Reyes de Iturraspe, Blanca Iturraspe de Anello, Clotilde [illegible], Nilda Puig de Risso Patrón, Corina Leiva de Lehmann, Elisa Cullen de Vázquez, María Más de Puccio, Beatriz Parodi de Cabral de la Viña, Lola Lamothe de Iriondo, Blanca Cabral de Mullman, Amelia Lassaga de Berraz, Polonia Risso de Anello, Emilia Peyrano de Sañudo, [illegible] Leiva de Aldao, Joaquina Bazán de Iriondo, Raquel Lassaga de Cesaña, Rosario Achenbach de Martínez, Elena Roncoroni de Zavalla, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Margarita G. de Stamatti, Genoveva Jofre de Simian, Judith Moscoso de Salaber; las señoritas Sara Passeggi Cullen, María Esther Pujato López, María Cullen Benet, María Dolores Leiva, Amalia Cullen, Delia Aldao, Carola Peyrano Lamothe, Alcira Passeggi Cullen, Carmen Vera Candioti, María Elena Peyrano Lamothe, Beatriz Molinas, Petrona Fontes Videla, Silvina Fontes Cluselias, Nélida López Rosas, Angélica Barraco Candioti, Angélica Fontes Videla, Francisca Formoso, Francisca de la Torre, María Cristina Puccio, Nilda Pinasco Zavalla, Dominga Méndez, Judith Lamothe Zavalla, Haydée Lamothe Zavalla, Agustina [illegible], Julia Otegui, Norah Martínez Lassaga, Vicenta Gollán Gálvez, y los señores cura párroco de Ntra. Sra. de La Salette, José Paprosky; Osvaldo J. Straita, Eliseo M. Fontes, Francisco Anello, Francisco de la Torre, Dr. Luis María Niklison y Dr. Francisco W. Sañudo.

Por su parte el cura rector de la iglesia de Nuestra Señora de La Salette, ofició esta mañana una misa por el bienestar de los citados esposos, asistiendo al acto numerosa concurrencia de familias de esta sociedad.

—Para la demostración que sus amigas ofrecerán a la señorita Beatriz Martínez Yándolo con motivo de su próximo casamiento, la cual consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio y un álbum recordatorio, se han recibido estas nuevas adhesiones: señoras Dora Tejerina Soto de Busaniche, Carmen Velázquez de Silva, Lilia L. Caputto de Bachini, Stella Martínez Achenbach de Ré Carreras, Clorinda Prieto de Ormaechea, Elena Velázquez de Centurión, Matilde Spuler de Paván y señoritas Emma Alcira Tejerina Soto, Zora Martínez Achenbach, Carmen Nelly Zamora, Sara Fosero Freyre, Nydia Lassaga Crespo, Eloisa Viñas Clausell, Elvira María Barletta Bonazzola y Belkis Ureta Lassaga.

Reciben adhesiones las señoras Elsa Zavalla de Ripoll Colomer, T. 12909; Nélida Elías de Strada, T. 13232; Estela Sandaza Fassino de Corte, T. 14679 y señoritas Elba López Domínguez, T. 15642 y Leonor Candioti Ferreyra, teléfono 11153.

—Pasado mañana a las 19 se realizará en el salón de actos del hospital Italiano, la demostración que ofrece el Patronato de ese nosocomio a la secretaria señorita Teresa Seghizzi, con motivo de su casamiento.

Consistirá dicho acto en un [illegible] y entrega de un obsequio recordatorio.

Por su parte las amistades de la señorita Seghizzi le ofrecerán una demostración consistente en la entrega de un obsequio recordatorio y un álbum, a la cual se han adherido últimamente las señoras Esperanza Piedrabuena de Salom, Josefa Trento de Parera, Sara Ferré de Serrés, Rita Giménez de Calleja, Yolanda Pallavidini de Cassanello, Martha Roteta de Pastado, María L. de Roteta y señorita Angela J. Colombo.

El álbum se encuentra a disposición de las adherentes en calle San Martín 3111. Las adhesiones deben manifestarse a las señoras Blanca Broquín de Lamouret, T. 12229; Rosa Pallavidini de Giménez, T. 30859 y señoritas Amelia Maldonado Dogliotti, T. 30463 y Virginia Trédici, T. 21377.

—Un núcleo de amigas de la señorita Ana María Cétola Pierozzi, organizan una demostración en su honor, con motivo de contraer enlace. Las adhesiones para este agasajo, que consistirá en un cocktail-party, pueden manifestarse desde ya a las señoritas Mabel Olga Serra, T. 13172 y Delia Alcira Cétola, T. 15562.

—En una quinta de las inmediaciones de Coronda, se realizó ayer el almuerzo que ofrecía un grupo de amistades a la señorita Bertha Aldao y señor Carmelo Garcilaso, con motivo de su próximo casamiento.

Martes de San Antonio—

—Mañana se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el segundo de los trece martes dedicado a San Antonio de Padua, como preparación a su festividad anual. Por la mañana a las 8, habrá misa de comunión a intención de la señora Carmen Barrios de Rivero y por la tarde a las 18.30, rezo del santo rosario, sermón misional y bendición con el Santísimo Sacramento.

La Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, que auspicia esta devoción, invita a todos sus socios y demás personas devotas.

† **Escribano Avelino J. de Azcuénaga** (q. e. p. d.) Falleció el día 23 de marzo de 1942, en la ciudad de Rosario. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Su esposa: María J. [illegible]; sus hijos: Raúl T., Rubén J., René A., Julio C., Blanca E. y Jorge A.; [illegible]. Casa mortuoria: [illegible] 121 bis. Rosario.

Necrología—

—En Rosario falleció hoy el señor Avelino J. de Azcuénaga, ampliamente vinculado en nuestra ciudad. El extinto ejerció durante muchos años su profesión de escribano, conquistando el afecto de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

Con tal motivo sus deudos reciben numerosos testimonios de condolencia.

—La impresión de pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento del señor Pablo Rignon, ocurrido ayer en esta ciudad, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta tarde a las 17 en la necrópolis municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, y dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos de la señora Agustina Leiva de Frugoni, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, fuera hondamente sentido entre sus relaciones.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Viajeros—

—Regresó hoy a su sede de la ciudad de Corrientes, el obispo diocesano monseñor Francisco Vicentín, quien fué despedido por numerosos sacerdotes y amistades.

—Para Buenos Aires, los señores Jorge Nocetti Fasolino y Luis Peycaré Fasolino.

—Para Bernardo de Irigoyen, el doctor Vicente A. Fiore.

—Para Buenos Aires la señorita Raquel Colombo Longoni.

—Para las sierras de Córdoba el señor Carlos E. Méndez y su esposa Nélida Rossomano.

—Para Mendoza y Chile el señor Juan Eguiara, su esposa María C. de Eguiara y su hija Lydia.

—Para Mendoza y Chile los señores José Roca y Martín Eguiara.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Mirtha Carolina de los Milagros, hija de Carlos Lino Caminito y de Catalina Casimira Carchedi.

Defunciones. — Juan Kachog, polaco, 42 años; Eugenio Martínez, argentino 71 años; Rosario Bogarín de Juárez, argentina 77 años; Elena Paulina Schneider de Gigliotti, argentina 41 años; Bartolomé Gioria, italiano, 82 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Jorge Alberto, hijo de Juan Alberto Andrés, y de María Josefa Nievas; Lidia Guadalupe, hija de Fortunato Juan Trábago y de Dolores Carmen Domenech.

Defunciones. — Galdino Díaz, uruguayo, 57 años; Ramón Cardoso, argentino 18 años; Agustina Leiva de Frugoni, argentina, 86 años; Ernesto J. [illegible], argentino 63 años; Federico Upalo, ruso, 72 años; María M. Blank de Riggio, alemana, 65 años.

Se lució F. T. Rodríguez en la dirección de Miss Chuca en la 6a. carrera

El veterano jinete fué ovacionado

Los colegas rosarinos destacan, como la nota saliente de la reunión cumplida en el Independencia bajo una lluvia torrencial, el entusiasmo del público por el regreso a la palestra del veterano jockey Félix T. Rodríguez, el que fuera "as" indiscutido de los jinetes rosarinos hace alrededor de [illegible] años.

Cuando F. T. Rodríguez salió al paseo preliminar en la montura de Miss Chuca fué largamente ovacionado y esta circunstancia constituyó una nota emotiva. Después, cuando el veterano jockey, haciendo alarde de una serenidad y energía ejemplares, cruzó victorioso la meta en un final ajustado, este entusiasmo resultó incontenible y los aficionados llevaron en andas a Rodríguez hasta la sala de equipos.

"La Capital", refiriéndose a la actuación de este jockey, dice: [illegible] F. T. demostró al triunfar con la hija de Master Vere que todavía sigue siendo un gran piloto y que una vez en pleno training recordará muchas de las hazañas que supo brindar a los aficionados en épocas pasadas.

Alejandro Palmieri también tuvo su participación directa en esta nota destacada de la reunión [illegible], al confiarle la monta de su animal con grandes probabilidades de salir airoso, como lo hizo.

La carrera

En el handicap destinado a yeguas de tres años y más edad, que se corrió sobre la distancia de mil cuatrocientos metros Zarpa y Rabia rehuyeron el encuentro y Bit Tainé cotizada favorita fracasó completamente.

La ganadora de este encuentro fué Miss Chuca, una hija de Master Vere, frecuente ganadora en [illegible] [illegible] la pista [illegible] [illegible] Rodríguez [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] Martina atacó sobre las posiciones de la puntera, pero el jockey F. T. Rodríguez, poniendo de manifiesto sus grandes condiciones de piloto conservó su serenidad y a fuerza de remo conservó ventaja, para llegar a la meta, en un final reñidísimo, con medio pescuezo a su favor.

Yapai', logró clasificarse tercera, delante de Peripecia.

El púgil F. Campana desea enfrentar al mediano J. Arcángel

El pugilista local Francisco Campana que hace tiempo se encuentra inactivo, ha resuelto reaparecer en nuestro medio en alguno de los festivales que organiza la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Con ese motivo, Campana desafía por intermedio de estas líneas al mediano local José Arcángel, pugilista con quien lo separa una gran rivalidad.

Reglamentación para la carrera automovilista de San Jerónimo

Se disputará el 12 del mes próximo en un circuito de tierra cuyo perímetro es de 3.700 metros, que comprende cuatro rectas

El Club Ciclista San Jerónimo, de la localidad de San Jerónimo Norte, provincia de Santa Fe, organiza para el día 12 de abril de 1942, su primera carrera de automóviles del tipo standard, en dos categorías, reservándose el derecho de postergarla o suspenderla definitivamente si causas de fuerza mayor lo obligasen. Esta carrera se efectuará en un circuito de tierra, cuyo perímetro es de 3.700 metros, que comprende dos rectas de 1.300 metros, dos rectas de 400 metros, siendo sus curvas, trazadas sobre un radio de 50 metros.

Primera categoría

Art. 1o. — Esta prueba es reservada para coches de 4 cilindros y hasta modelo 1927, inclusive, entrando las siguientes marcas: Rugby, Wippet, Overland, Chevrolet, Gray y Ford T, con carrocerías doble faetón, voiturette o chatita, provistas de guardabarros. Solo será permitido sacar los faros, parabrisas, paragolpes y capota.

Art. 2o. — Podrán efectuarse todas las mejoras que se crean convenientes en los motores debiendo conservar original de fábrica lo siguiente: block, tapa, caño de admisión, carburación y encendido.

Art. 3o. — Como medida de seguridad será permitido a todo auto que intervenga, que efectúe mejoras en la suspensión y dirección. Por las mismas causas de seguridad no será permitido el uso de cubiertas a talón.

Art. 4o. — Esta carrera se efectuará siempre que haya como mínimo 8 corredores inscriptos, en una sola prueba sobre 10 vueltas al circuito.

Art. 5o. — En caso de haber más de catorce inscriptos la comisión se reserva el derecho de hacer disputar eliminatorias [illegible]

Art. 6o. — La inscripción para esta prueba se fija en la suma de [illegible]

[illegible]

Art. 7o. — [illegible] se regirán por las disposiciones generales que regirá para esta categoría, con las mismas que se especifican para la prueba de segunda categoría, y que se detallan en el reglamento de la misma.

Premios

Art. 8o. — En esta categoría se distribuirán los siguientes premios: al 1o., $ 100 al 2o. 50, al 3o. 30, al 4o. 20.

Segunda categoría

Art. 9o. — Esta carrera será reservada para coches standard hasta modelo 1931 inclusive, con excepción del tipo "gran sport", debiendo conservar original de fábrica el block, tapa, caño de admisión, carburación y encendido, con carrocerías doble faetón, voiturette o chatita, provistas de guardabarros; solo será permitido sacar los faros, parabrisas, paragolpes y capota. Así mismo rige el Art. 3o. para esta categoría.

Art. 10o. — Esta prueba se efectuará en el mismo circuito que la primera categoría dando comienzo media hora después de haber finalizado la misma.

Art. 11o. — Siempre que hubiera como mínimo 16 inscriptos se efectuarán tres series de 10 vueltas al circuito, o sean 3.700 metros y los cuatro mejores clasificados de cada serie pasarán a disputar la final, sobre 25 vueltas o sean 92.500 metros. En caso de no haber esa cantidad de inscriptos se efectuarán dos series con el mismo recorrido, pasando entonces los cinco primeros de cada serie a disputar la final. Es optativo de la comisión hacer disputar un repechaje entre los no clasificados en la series, clasificándose los dos primeros para la final.

Art. 12o. — La comisión se reserva el derecho de introducir en estas series las mejoras o modificaciones que crea conveniente, para su mejor desarrollo, debiendo las mismas ser acatadas con pena de descalificarse al corredor que infrinja esta disposición.

Art. 13o. — En todos los coches se admitirá un solo acompañante y bajo ningún pretexto podrá ocupar el asiento trasero, como tampoco podrá ser conductor o acompañante un menor de edad, salvo autorización escrita del padre, tutor o encargado y refrendada por el juez de paz o escribano público.

Art. 14o. — Las carreras serán largadas con los coches parados y los motores en marcha, debiendo ocupar la cuerda interna de la pista el corredor que en la prueba eliminatoria haya sacado el número más bajo. En la prueba final ocupará este sitio, el corredor que en las series haya empleado el menor tiempo en recorrerla, siguiéndole en su orden de acuerdo a la clasificación en tiempo, en cada una de ellas.

Art. 15o. — Si durante el desarrollo de la prueba, la continuación de ésta, a juicio del comisario deportivo, se tornara peligrosa, como consecuencia de causas imprevistas, la carrera podrá darse por terminada. En este caso se abonará la totalidad de los premios de las series eliminatorias o [illegible] [illegible]. Los premios de las series y final no disputadas, quedarán como beneficio del organizador.

Preparación de los coches

Art. 16o. — Podrán participar en las pruebas los coches especificados y comprendidos en el Art. 1o. en primera categoría y el Art. 9o. en segunda categoría, no siendo permitido el uso de cambio de directa a tierra.

Art. 17. — Los coches serán revisados inmediatamente de terminada la prueba, debiendo para ello dirigirse inmediatamente de terminar a [illegible] [illegible] abastecimiento. El corredor que así no lo hiciere será descalificado.

Los inscriptos

Art. 18. — El registro de inscripciones quedará abierto el día 17 de marzo de 1942, pudiendo los interesados inscribirse en la sede del Club Ciclista San Jerónimo de San Jerónimo Norte, prueba de [illegible] organizador de esta prueba en el domicilio del Sr. Manuel Garcia, [illegible] Santa Fe, cumplidos los siguientes requisitos: al llenar y suscribir la boleta de inscripción y presentarla o remitirla al importe correspondiente que se fija en diez pesos para la primera categoría y veinte pesos para la segunda categoría; [illegible] el carnet de conductor [illegible] [illegible] dad competente, que lo habiliten para conducir automóviles. Siendo menor de edad, además deberá ajustarse a lo determinado en el Art. 13o.; c) el registro de inscripciones se cerrará en forma definitiva en la sede del club organizador, el día 9 de abril de 1942 a las 22 procediéndose de inmediato al sorteo para establecer el orden en que deberá efectuarse la prueba eliminatoria o la clasificación, prueba que se llevará a cabo el día 12 de abril de 1942 a las 15 horas de la tarde. Será llevar o acompañante, no pudiendo ser cambiado, si [illegible] to inscripto será considerado como co-piloto, debiendo para ello estar encuadrado dentro de lo establecido en el inciso a y b de este artículo.

Art. 19o. — Los participantes y acompañantes, en las pruebas intervienen por su cuenta y riesgo propio. El club Ciclista San Jerónimo, como así también las personas que intervienen en la organización, declinan toda responsabilidad, por los daños o accidentes, que los concurrentes pudieran sufrir u ocasionar a terceros en personas o cosas, así como cualquier transgresión a leyes y ordenanzas de tráfico.

Premios

Art. 20o. — La C. D. del C. C. San Jerónimo interpretando que la mejor distribución de los premios, corresponde a la fórmula denominada pago por vuelta, ha instituido la suma de Un Mil cuatrocientos pesos m|n., cuyo importe se dividirá en 75 o|o y un 25 o|o cuyos montos respectivos serán distribuidos en la siguiente forma:

a) El importe del 75 o|o se dividirá por el total de vueltas de las series y final y su resultado se distribuirá en cada vuelta de acuerdo a la clasificación del corredor a su paso frente al control, en la siguiente forma:

Al 1o., 35 o|o; al 2o. 22 o|o; al 3o. 16 o|o; al 4o., 11 o|o; al 5o., 8 o|o; al 6o. 5 o|o.

b) El importe del 25 o|o se distribuirá en la prueba final, de acuerdo con la distribución establecida en el inciso anterior.

c) Los sobrantes de división más los sobrantes de centavos por vueltas, más el importe de las vueltas no distribuidas, por no haberse cubierto, más el de clasificaciones sobrantes, si las hubiere, se distribuirán en la prueba final, en la siguiente forma: Si un corredor cubre el total de las vueltas de la prueba final, recibirá el 100 o|o, si son dos el 60 o|o y el 40 o|o, si son tres el 50 o|o, el 30 o|o y el 20 o|o, si son cuatro el 40 o|o, el 30 o|o 20 o|o, y el 10 o|o si son cinco el 40 o|o, el 25 o|o, el 10 o|o y el 5 o|o, cuando fueron seis o más se aplicará la proporción establecida en el inciso a).

Disposiciones generales

Art. 21o. — Durante el desarrollo de las pruebas de ambas categorías, los competidores deberán observar las siguientes disposiciones que se establecen: a) Los competidores deben conducir sus respectivos coches en forma que no molesten a los demás competidores. b) Conservar su izquierda y dar fácil paso al corredor que lo alcance. c) En caso de "panne", el coche deberá ser llevado lo antes posible fuera de la pista y en todos los casos, siempre conservando su izquierda. d) A todo corredor que obstaculice el paso de su o sus perseguidores en forma intencional, le será dada inmediatamente la orden de detención, procediendo a su descalificación.

Art. 22o. — Durante el desarrollo de las pruebas los competidores deberán prestar especial atención a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] señales que le puedan hacer los oficiales dispuestos desde el control o cualquier otro lugar de la pista, consistentes en: bandera roja, detenerse en la pista [illegible] [illegible]; bandera verde, vía libre; bandera amarilla, peligro [illegible]; bandera negra con número [illegible]; bandera a cuadros blancos y negros, señal de largada y llegada.

Art. 23o. — Todo corredor que viole las disposiciones que regirán durante la prueba [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tores o para los espectadores, la comisión del C. C. San Jerónimo podrá privar de su participación, como así también detener y hasta retirar de la pista a cualquier coche que a juicio de la citada comisión se encuentre en esas condiciones.

Art. 24o. — Quedan terminantemente prohibidos los reclamos en público, debiendo hacerse en el palco oficial o al comisario deportivo. Todo corredor que tuviere que presentar alguna queja relacionada con la carrera o corredores, deberá hacerlo al comisario deportivo, dentro de los veinte minutos de terminada la misma, haciéndolo por escrito y acompañando la suma de veinte pesos m|n., importe que será devuelto, en caso de que su queja fuera fundada.

Art. 25o. — La entidad se reserva el derecho de tomar todas aquellas medidas que considere oportunas para el mejor desarrollo de las pruebas, las que serán dadas a conocer a los corredores, de ser posible, en el momento de abastecimiento.

LA COMISION

Mañana sesionará la comisión central de la carrera de mayo

Se tratarán asuntos de interés

Mañana a las 22 comenzará a sesionar la comisión central de la carrera automovilística organizada para el mes de mayo próximo por la Asociación Automovilística de Santa Fe y el Aero Club, con el fin de tratar diversos asuntos relacionados con dicha prueba.

La reglamentación respectiva está a estudio de la subcomisión de reglamento de la Comisión Deportiva Automovilística, pudiéndose adelantar que será aceptada en todas sus partes sin diferencias, ya que ha sido confeccionada de acuerdo con reglamentaciones anteriores que tuvieron su aprobación respectiva.

Vélez pagará hasta 3.000 pesos por el jugador J. Calanchini

CONSEGUIRIA EL TRASLADO DE ESTE JUGADOR

Prueba elocuente del interés que tiene el club Vélez Sársfield en el delantero gimnasista Calanchini es la suma que está dispuesto a pagar por su transferencia, aparte de que iniciaría gestiones para conseguir su traslado a Buenos Aires.

Entrevistamos esta mañana al señor Juan Carlos Fusentini, el activo dirigente del club de Ciudadela, quien nos informó que Vélez Sársfield había pagado 500 pesos para poder someter a prueba las condiciones del citado jugador y extendió un documento por igual suma, a cobrar en el término de noventa días, en caso de que se acepte la contratación de Calanchini.

Una vez que Vélez haya expresado su deseo de quedarse definitivamente con este inteligente ágil de la franja, pagará por su transferencia 2.000 pesos más, lo que equivale a decir que el costo del pase alcanzaría a la suma de 3.000 pesos.

La operación no sólo favorecerá a Gimnasia y Esgrima y Vélez Sársfield, sino también al mismo jugador que conseguirá el traslado a Buenos Aires, ascendido.

La amplia experiencia de Libonatti será muy eficaz

El nuevo director técnico de Unión debe ser investido de las facultades del caso

De acuerdo con lo que hemos anunciado ayer, el club Unión ha requerido y conseguido los servicios del ex jugador internacional Julio Libonatti para encomendarle la dirección técnica de sus equipos.

Se trata de una verdadera adquisición, como hemos tenido ya oportunidad de señalarlo. Julio Libonatti posee una gran experiencia que podrá resultar muy eficaz si se le confirieren las atribuciones del caso.

Actuando en las filas del club Newell's Old Boys de Rosario, el mencionado fué llamado a integrar conjuntos representativos de Rosario y del país, formó entonces la pareja derecha del ataque con Calomino, una de las mejores que se recuerdan.

En plena eficiencia, se trasladó a Europa militando en el team campeón italiano y también en los conjuntos que representaron a Italia en certámenes de carácter internacional. Y bien puede decirse que llevó allá la modalidad del fútbol sudamericano haciendo del popular deporte de aquella nación uno de los mejores del mundo.

Durante largos años estuvo ausente del país y últimamente, antes de su regreso, ocupó el cargo de director técnico con todo éxito. De manera que a sus condiciones de gran jugador, unió más tarde la de profundo conocedor de las cosas del fútbol.

Comporta su designación, un acierto. Un profesional de su categoría hacía falta en Unión; pero será del caso recordar una vez más los conceptos que hemos emitido con respecto de las funciones de un director técnico, aunque sea en síntesis:

Cuando se da con un hombre como Julio Libonatti es menester otorgarle las mayores facilidades a fin de que pueda cumplir con su misión. A veces, por no decir casi siempre, las comisiones directivas o las subcomisiones de fútbol entorpecen su acción al querer imponer criterios distintos. La presencia del mencionado director técnico, de probada capacidad hará —es de suponer— que no aparezcan quienes pretendan saber más que él, lo que en el caso particular de que se trata, sería inadmisible.

Se impone entonces entregarle plena confianza y plenas atribuciones en lo que respecta a la dirección técnica; y dotarle de ayudantes como ser un profesor de gimnasia y un masajista, sin olvidar, por cierto, la intervención de un médico, a fin de que su tarea resulte de mayor rendimiento.

De manera que Unión ha dado con el hombre que reclamaban las circunstancias. Y es de lamentar que ello ocurra cuando poco falta para la iniciación del campeonato y más aun, sin tener aun los equipos integrados definitivamente.

Una fácil victoria obtuvo Emerald frente a Soberano

La hija de Picapleitos se adueñó del puesto de peligro apenas fué ordenada la partida

Soberano, un hermoso tordillo que tiene a su cuidado el trainer santafesino Alfonso Duffey, fué cotizado gran favorito el día que debutó en Rosario pero, no obstante la confianza que inspiraba a la cátedra, fué fácilmente superado por Agregao, el veloz pupilo de Angel López.

Soberano continuó cumpliendo buenos ensayos y fué el favorito de casi toda la prensa en la reunión de ayer, no obstante lo cual los aficionados hicieron su favorita, por pocos boletos de ventaja, a Emerald, una hija de Picapleitos y Egret que el día viernes había cumplido un notable ejercicio preparatorio.

Emerald, respondiendo a la confianza que en ella había depositado la cátedra, derrotó por más de un largo a Soberano en 1'7" los 1.000 metros, tiempo excelente si consideramos que la cancha se encontraba en muy malas condiciones.

Desarrollo de la carrera

Tras una demora prudencial, el lote fué despachado en un momento oportuno destacándose en seguida en la punta Emerald. Seguían a la hija de Picapleitos [illegible], Soberano, Churrasco, [illegible] [illegible] y La Espera que, a poco de largar, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]

Siempre en este orden se desarrolló la prueba [illegible] los [illegible] [illegible] de Soberano para dar caza a Emerald que, con facilidad en su acción, alcanzó la meta con más de un cuerpo sobre el tordillo.

Otra victoria de Sinribel con buen sport

Con Sinribel ha sucedido lo mismo que con otros animales. Su cuidador siempre lo retiró cuando la cancha estaba en malas condiciones considerando que su pupilo no se desempeñaba en terrenos anormales pero, contra esta creencia, el descendiente de Sincerá se [illegible] como un consumado barrero, tanto que ayer logró otro triunfo en forma incuestionable abonando un sport [illegible], por cuanto [illegible] de imponerse en excelente estilo a caballos de probada calidad.

[illegible] fué el preferido de la cátedra, pero se jugó también con mucho entusiasmo a Sinribel y Astrolabio.

[illegible] fué retenido de las cintas debido a que disparó. Poco después la cancha fué librada a los competidores destacándose rápidamente en la punta Chosmalal seguido por Sinribel y el resto de competidores en el orden mencionado. Frente al palo de los 400 metros [illegible] avanzó negligentemente hasta el segundo lugar dando la impresión de que pasaría al frente. Al girarse el codo final, los punteros lo desembocaron abiertos, lo que aprovechó el [illegible] nete de Astrolabio para lanzar a su cabalgadura por un claro y quedar dueño de la situación. Se aclamaba a Astrolabio como el ganador virtual de la prueba cuando se vió avanzar a Sinribel que, tras un aterrar con el puntero, comenzó a dominar la situación para imponerse finalmente por 3/4 de cuerpo en el buen tiempo de 1'19" 1/2 para la distancia de 1.300 metros. [illegible] se clasificó tercero y Chosmalal cuarto dejando la impresión que, corrido sin tanto apresuramiento, pudo haber comprometido seriamente las posiciones de los primeros.

Chia ganó la prueba del comienzo

Por no convenirle el estado de la pista Flemoncé fué la única que no tomó parte en la prueba inicial.

Contó con los honores de la boletería [illegible], la que sólo respondió a medias, [illegible] en pos de Chia, una hija de Flip, que [illegible] [illegible] larga ausencia y que poniendo de relieve ser especialista para el terreno, pudo seguir de cerca el tren de los punteros, para atacar de firme en el derecho final y ganar por un campo.

Al darse la señal de partida, lo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] metros Chia avanzó al segundo lugar, quedando tercera Ellabla, la que a su vez aventaja a [illegible], Amsattie y Bon Etoile.

Poco antes de llegar al codo final Bon Etoile avanzó al tercer lugar y apenas [illegible] la curva el aprendiz Toledo llamó a correr más de firme a Chia, la que no tardó en pasar al frente y correrse, para seguir en procura del disco, sacando mayor ventaja y vencer en definitiva a Ellabla por tres cuerpos y medio.

Bon Etoile, que recién en el derecho final [illegible] finalizó tercera, delante de [illegible].

La asamblea del club Sporting se realizará el 2 del mes próximo

El 2 del mes de abril próximo, a las 21, se realizará la asamblea general del club Sporting en la que, como punto principal, se procederá a la elección de varios miembros a fin de renovar parcialmente la comisión directiva.

Además, se procederá a la aprobación del balance y memoria del año anterior.

Entre los numerosos asociados de este club existe gran entusiasmo por la realización de la asamblea a que nos referimos.

Pilnik perdió anoche por tiempo frente al ex campeón Balbochán

Un argentino y dos extranjeros en el 1er. puesto

Se jugó ayer, la undécima rueda del torneo internacional de ajedrez efectuándose encuentros que en su mayoría resultaron lucidos.

El campeón argentino Guimard derrotó a Corte en sólo 25 jugadas.

Najdorf le ganó al palestino Czerniak en 37 movimiento. Villegas fué derrotado en 48 jugadas por Stahlberg y Espina le ganó a Rossetto en 37 jugadas, suspendiéndose los demás encuentros para ser continuados en la sesión de la noche. La partida de Villegas contra Maderna, de la rueda anterior finalizó empatada.

En la sesión complementaria las partidas terminaron con estos resultados:

Feneglio obtuvo su primera victoria en este certamen al vencer al checoslovaco Pelikan; el rumano Iliesco hizo tablas con el alemán Michel y el argentino Maderna derrotó al lituano Luckis. La partida entre Pilnik y el excampeón argentino Balbochán terminó con el triunfo reglamentario de este último. En efecto, cuando la situación era favorable para Pilnik éste se excedió del límite de tiempo y la comisión, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos le dió por perdido el encuentro.

Con los resultados de ayer la posición de los participantes es la siguiente:

	J	G	T	P	Pts.
Balbochán	11	6	5	—	8½
Najdorf	11	6	5	—	8½
Stahlberg	11	7	3	1	8½
Pilnik	11	7	2	2	8
Michel	11	4	6	1	7
Maderna	11	5	3	3	6½
Villegas	12	3	6	2	6
Guimard	11	4	4	3	6
Iliesco	11	3	4	4	5
Pelikan	11	3	4	4	5
Luckis	11	3	4	4	5
Rossetto	11	4	1	6	4½
Czerniak	11	3	3	5	4½
Espina	11	2	4	5	4
Corte	11	4	—	7	4
Feneglio	11	1	4	6	3
Cánepa	10	1	3	6	2½
S. Graf.	10	1	1	8	1½

Pasero perdió la 5a. partida poniendo en peligro su título

Mañana juegan en [illegible]

Un desenlace inesperado tuvo la quinta partida del match que por el título de campeón de la ciudad de Santa Fe vienen sosteniendo los jugadores Pedro Pasero, actual campeón y Juan M. Rivarola.

Al reiniciarse ayer la partida que había quedado suspendida en la sesión del viernes, el campeón llevaba un peón de ventaja aunque la situación para finalizarla era delicada existiendo posibilidades de tablas.

Un grueso error cometido en la jugada 49 significó para el campeón un nuevo contraste que pone en serio peligro su chance de mantener el título, colocando la posición actual, el máximum de sus conocimientos y la mayor [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para poder mantener su título, necesita ganar tres de las [illegible] partidas que restan disputarse, [illegible] [illegible] [illegible] vital.

Antonio Sáenz ganó una prueba náutica

Se disputó ayer en Buenos Aires una carrera de natación sobre la distancia de 10 kilómetros, que tuvo lugar en el Río de la Plata, habiendo sido organizada por el Club Argentino de San Fernando. De 15 corredores que iniciaron la competencia, solamente cuatro la finalizaron, clasificándose en el primer puesto el nadador Antonio Sáenz. El resultado de la prueba fué el siguiente:

1o. Antonio Sáenz, del Club Unión Tigrense, en 4 hs.; 2o. Ernesto Pérez, del Club Sirio Libanés, en 4 hs. 23 minutos; 3o. José Alvarez, del Club Argentino de San Fernando, 4 hs. 23 minutos 1|2; 4o. Antonio Vidal, del Club Sirio Libanés, en 4 h. 30 minutos.

[illegible]










PROFESIONALES